

BANCO security

Una empresa del Grupo Security

Banco Security y Filiales

Estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 e informe de los auditores independientes

BANCO SECURITY Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Banco Security

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Security y filiales (en adelante “el Banco”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

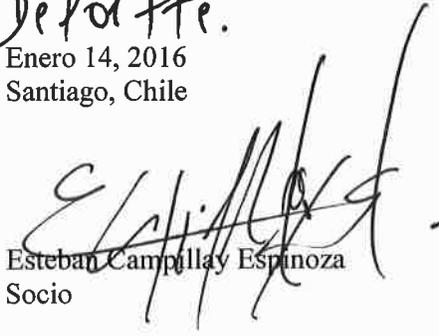
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Otros Asuntos

Como se indica en Nota 4 a los estados financieros consolidados, con fecha 17 de marzo de 2015, la filial Valores Security S.A., Corredores de Bolsa en Sesión Extraordinaria de Directorio acordó, aprobar en carácter de operación entre partes relacionadas la compra y adquisición por parte de Valores Security S.A., Corredores de Bolsa del 100% de las acciones de Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. ("CdS Corredora"), de propiedad de Capital S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada.

Deloitte.

Enero 14, 2016
Santiago, Chile



Esteban Campillay Espinoza
Socio

BANCO SECURITY Y FILIALES

Indice	Páginas
Estados Financieros Consolidados	
Estado de Situación Financiera Consolidado	2
Estado del Resultados Consolidado del Período	3
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Período	4
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Antecedentes de la Institución	7
2. Bases de Preparación.....	7
3. Cambios Contables	23
4. Hechos Relevantes.....	23
5. Segmentos de Negocios	27
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	29
7. Instrumentos Para Negociación	30
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores.....	31
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables	32
10. Adeudados por Bancos	32
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	33
12. Instrumentos de Inversión.....	35
13. Inversiones en Sociedades	36
14. Intangibles	36
15. Activo Fijo.....	39
16. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	40
17. Otros Activos	45
18. Depósitos y Otras Captaciones	47
19. Obligaciones con Bancos.....	48
20. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones.....	49
21. Provisiones	50
22. Otros Pasivos	51
23. Contingencias y Compromisos	51
24. Patrimonio	53
25. Intereses y Reajustes	56
26. Comisiones	58
27. Resultados de Operaciones Financieras.....	59
28. Resultado Neto de Cambio	60
29. Provisiones por Riesgo de Crédito	60
30. Remuneraciones y Gastos del Personal	61
31. Gastos de Administración.....	62
32. Depreciaciones y Amortizaciones.....	63
33. Deterioros	63
34. Otros Ingresos y Gastos Operacionales	64
35. Operaciones con Partes Relacionadas.....	65
36. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.....	68
37. Administración de Riesgos	71
38. Nuevos Pronunciamientos Año 2015.....	101
39. Hechos Posteriores	117
40. Aprobación de los Estados Financieros	117

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al

Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2015 MM\$	31 de diciembre de 2014 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	561.624	331.600
Operaciones con liquidación en curso	6	41.092	46.663
Instrumentos para negociación	7	188.758	231.289
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	6.720
Contratos de derivados financieros	9	139.322	91.035
Adeudado por bancos	10	713	7.165
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	3.981.083	3.649.755
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	421.023	394.077
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	3.048	1.437
Intangibles	14	67.861	60.234
Activo Fijo	15	25.601	24.246
Impuestos corrientes	16	2.877	2.160
Impuestos diferidos	16	31.825	21.142
Otros activos	17	119.853	143.184
TOTAL ACTIVOS		5.584.680	5.010.707
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	583.856	512.242
Operaciones con liquidación en curso	6	13.565	18.322
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	34.492	56.238
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	2.717.668	2.541.909
Contratos de derivados financieros	9	138.969	85.259
Obligaciones con bancos	19	228.156	146.429
Instrumentos de deuda emitidos	20	1.344.873	1.126.708
Otras obligaciones financieras	20	22.647	24.168
Impuestos corrientes	16	-	4.305
Impuestos diferidos	16	16.538	11.269
Provisiones	21	27.300	32.820
Otros pasivos	22	48.276	71.987
TOTAL PASIVOS		5.176.340	4.631.656
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		242.047	242.046
Reservas		23.950	24.190
Cuentas de valoración		(3.986)	(307)
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		113.042	73.906
Utilidad del período		47.424	55.902
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(14.227)	(16.771)
		408.250	378.966
Interés no controlador		90	85
TOTAL PATRIMONIO		408.340	379.051
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		5.584.680	5.010.707

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al

Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2015 MM\$	31 de diciembre de 2014 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	316.810	325.219
Gastos por intereses y reajustes	25	(183.407)	(207.055)
Ingreso neto por intereses y reajustes		133.403	118.164
Ingresos por comisiones	26	57.198	44.680
Gastos por comisiones	26	(8.864)	(6.516)
Ingreso neto por comisiones		48.334	38.164
Utilidad neta de operaciones financieras	27	(4.676)	22.629
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	21.355	12.937
Otros ingresos operacionales	34	9.396	7.355
Total ingresos operacionales		207.812	199.249
Provisiones por riesgo de crédito	29	(44.118)	(29.324)
INGRESO OPERACIONAL NETO		163.694	169.925
Remuneraciones y gastos del personal	30	(41.358)	(46.319)
Gastos de administración	31	(49.691)	(41.052)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(6.793)	(5.883)
Deterioros	33	(1.557)	(5.501)
Otros gastos operacionales	34	(7.223)	(6.628)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(106.622)	(105.383)
RESULTADO OPERACIONAL		57.072	64.542
Resultado por inversiones en sociedades	13	260	152
Resultado antes de impuesto a la renta		57.332	64.694
Impuesto a la renta	16	(9.903)	(8.786)
Resultado de operaciones continuas		47.429	55.908
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		47.429	55.908
Atribuible a:			
Propietarios del banco		47.424	55.902
Interés no controlador		5	6
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	24	230	283
Utilidad diluída	24	230	283

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MM\$

	31 de diciembre de 2015 MM\$	31 de diciembre de 2014 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	47.429	55.908
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	(4.747)	3.424
Valoración coberturas contables	-	-
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	(4.747)	3.424
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	1.068	(677)
Total de otros resultados integrales	(3.679)	2.747
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO	43.750	58.655
Atribuible a:		
Propietarios del banco	43.745	58.649
Interés no controlador	5	6
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	212	297
Utilidad diluída	212	297

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 DE DICIEMBRE 2015 y 2014

Cifras en millones de pesos – MM\$

	Atribuible a Propietarios						Total	Interés no controlador	Total
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas					
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	215.207	22.224	(3.054)	50.947	32.798	(9.839)	308.283	79	308.362
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	32.798	(32.798)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(9.839)	-	-	(9.839)	-	(9.839)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	9.839	9.839	-	9.839
Otros movimientos a patrimonio	-	1.966	-	-	-	-	1.966	-	1.966
Aumento de capital	26.839	-	-	-	-	-	26.839	-	26.839
Inversiones disponibles para la venta	-	-	2.747	-	-	-	2.747	-	2.747
Utilidad del período	-	-	-	-	55.902	-	55.902	6	55.908
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(16.771)	(16.771)	-	(16.771)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	242.046	24.190	(307)	73.906	55.902	(16.771)	378.966	85	379.051
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	55.902	(55.902)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(16.771)	-	-	(16.771)	-	(16.771)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	16.771	16.771	-	16.771
Otros movimientos a patrimonio	-	(240)	-	5	-	-	(235)	-	(235)
Aumento de capital	1	-	-	-	-	-	1	-	1
Inversiones disponibles para la venta	-	-	(3.679)	-	-	-	(3.679)	-	(3.679)
Utilidad del período	-	-	-	-	47.424	-	47.424	5	47.429
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(14.227)	(14.227)	-	(14.227)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	242.047	23.950	(3.986)	113.042	47.424	(14.227)	408.250	90	408.340

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
 Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2015 MM\$	31 de diciembre de 2014 MM\$
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad consolidada del ejercicio antes de impuesto renta		57.332	64.694
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Provisiones por riesgo de crédito	29	44.118	29.324
Depreciación y amortización	32	6.793	5.883
Deterioros	33	1.557	5.501
Otras provisiones	34	2.402	805
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		(4.454)	(6.774)
Valorización Inversiones Libro de Negociación		(2.616)	1.074
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación		5.423	3.803
Utilidad por inversión en sociedades	13	(260)	(152)
Pérdida (Utilidad) venta bienes recibidos en pago		(378)	(126)
Ingresos neto por comisiones	26	(48.334)	(38.164)
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	(133.403)	(118.164)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		(20.793)	(13.635)
Variación activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		6.467	(1.355)
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(355.316)	(322.399)
(Aumento) disminución de inversiones		19.881	(89.493)
(Aumento) disminución de activos en leasing		(22.153)	3.183
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		737	4.225
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		71.607	86.792
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(21.746)	(6.873)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		193.079	248.485
Variación neta de letras de crédito		(4.954)	(5.352)
Variación neta de bonos corrientes		186.016	134.174
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(16.487)	(47.297)
Impuesto recuperado		-	20
Intereses y reajustes recibidos		325.080	272.084
Intereses y reajustes pagados		(159.096)	(170.052)
Comisiones recibidas		57.198	44.680
Comisiones pagadas		(8.864)	(6.516)
Total flujos netos originados por actividades de la operación		178.836	78.375
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos	15	(3.034)	(1.849)
Adquisición de intangibles	14	(12.189)	(16.438)
Total flujos netos originados por actividades de inversión		(15.223)	(18.287)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		(575)	1.006
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		82.312	(47.716)
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(1.591)	(3.946)
Variación neta de bonos subordinados		(4.494)	15.691
Aumento de capital		1	26.839
Dividendos pagados	24	(16.771)	(9.839)
Total flujos netos originados por actividades de financiamiento		58.882	(17.965)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO		222.495	42.123
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	366.661	324.544
EFECTO INTERES NO CONTROLADOR		(5)	(6)
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	589.151	366.661

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Cifras en millones de pesos – MM\$

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en adelante (SBIF), cuya casa matriz está ubicada en Apoquindo 3.100 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, adicionalmente ofrece servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Finalmente a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsional y Ahorro Previsional Voluntario.

Banco Security pertenece al Grupo Security, quien es controlador del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2015

Accionistas	N° de acciones	% participación
Grupo Security	205.936.986	99,97
Minoritarios	57.940	0,03
Total	205.994.926	100

Al 31 de diciembre de 2014

Accionistas	N° de acciones	% participación
Grupo Security	205.933.569	99,97
Minoritarios	59.880	0,03
Total	205.993.449	100

2. BASES DE PREPARACION

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la SBIF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés). En el caso de existir discrepancias entre los principios contables y los

criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

a) Criterios de Valoración de activos y pasivos.

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

b) Moneda funcional.

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

c) Uso de estimaciones y juicios realizados.

En la confección de los estados financieros de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la SBIF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

d) Criterios de consolidación.

• **Filiales.**

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición, y en el caso de la acción en la Bolsa de Comercio de Santiago a valor razonable. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directamente o indirectamente a la controladora.

A continuación se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	Participación 2015 %	Participación 2014 %
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa (*)	99,76	99,76
Administradora General de Fondos Security S.A. (**)	99,99	99,99

(*) Como se indica en Nota 4 a los estados financieros consolidados, con fecha 17 de marzo de 2015, la filial Valores Security S.A., Corredores de Bolsa en Sesión Extraordinaria de Directorio acordó aprobar en carácter de operación entre partes relacionadas la compra y adquisición por parte de Valores Security S.A., Corredores de Bolsa del 100% de las acciones de Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. ("CdS Corredora"), de propiedad de Capital S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada.

(**) Como se indica en Nota 4 a los estados financieros consolidados, con fecha 22 de diciembre de 2014, la filial Administradora General de Fondos Security S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la materialización de la inscripción del 100% de las acciones de la sociedad Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A. en el registro de accionistas de dicha sociedad a nombre de la Administradora General de Fondos Security S.A. Además, producto de esta fusión se generó un menor valor financiero, el cual se presenta en la Nota 14.b)

e) Segmentos de operación.

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 a los estados financieros consolidados se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

f) Ingresos y gastos por intereses y reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la SBIF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, según los siguientes criterios:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

g) Ingresos y gastos por comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

h) Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$708,7 y \$607,33 por US \$ 1 respectivamente, el que no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que corresponde a \$710,16 al 31 de diciembre de 2015 y \$606,75 al 31 de diciembre de 2014.

El resultado de cambio neto de MM\$21.355 y MM\$12.937, correspondientes al 2015 y 2014 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

i) Conversión.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2015 y 2014 de \$ 25.629,09 y \$ 24.627,10 respectivamente.

j) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo al siguiente detalle:

j.1) Instrumentos para negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j.2) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no posee inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituídas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 25 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

k) Contratos de derivados financieros.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente

relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

l) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores " en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

m) Bajas de activos y pasivos financieros.

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

n) Deterioro.

n.1) Activos financieros: El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libro y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

n.2) Activos no financieros: El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

o) Bienes recibidos en pago.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

p) Contratos de leasing.

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluídas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se

presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

q) Activo fijo.

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

Tipo de bien	Años de vida útil
Edificios	60 años
Planta y equipos	5 años
Útiles y accesorios	2 años

r) Activos Intangibles.

r.1) Software: Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

r.2) Goodwill: El Goodwill generado en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de Banco Security en el valor razonable de los activos y

pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Los Goodwill generados son valorizados a su costo de adquisición y en cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en el Goodwill algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado y, en el caso que corresponda, se procede a su registro contra los resultados consolidados; utilizándose como contrapartida el rubro “Gastos de administración” del estado de resultados consolidados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3.

s) Provisiones por activos riesgosos.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones, han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la SBIF, las colocaciones efectivas se presentan netas de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo (Nota 21).

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la SBIF.

t) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

t.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos

integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

- **Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

- **Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

t.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones de la cartera de consumo,

se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos que se utilizan. La cartera comercial e hipotecaria constituyen provisiones con metodologías de pérdida incurrida.

t.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.

De conformidad con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

El Banco no mantiene provisiones adicionales al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

t.4) Castigo de colocaciones.

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como “Recuperación de créditos castigados”, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$ 4.491 y MM\$ 3.411, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de Crédito en el Estados Consolidados de Resultados, como se detalla en Nota 29 a los estados financieros.

u) Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.

- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

v) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta se determina de acuerdo a la Ley de la Renta por los cuales se constituye una provisión contra resultados. A su vez, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su importe tributario, reconociéndose el efecto contra resultado excepto cuando las diferencias provienen del patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 que modifica el sistema de tributación de

la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario (“Reforma Tributaria”), entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de 1ra Categoría a la Renta, tasas que varían si es que la Sociedad opta por un Sistema Parcialmente Integrado o por un Sistema de Renta Atribuida.

x) Beneficios del personal.

x.1) Vacaciones del personal.

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

x.2) Beneficios a corto plazo.

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

x.3) Indemnización por años de servicios.

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

y) Dividendos mínimos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

z) Ganancia por acción.

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluída corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluída por acción.

ab) Arrendamientos.

Los contratos de arrendamientos que el Banco mantiene, corresponden a contratos que el Banco califica como operacional y el gasto se reconoce en la fecha de pago.

Cuando el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

ac) Provisiones y pasivos contingentes.

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015 no se efectuaron cambios contables que afecten su comparación con el mismo período del año anterior.

4. HECHOS RELEVANTES

Banco Security

Con fecha 10 de diciembre de 2015 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la compra y fusión de las Sociedades Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a los términos solicitado por dicho ente regulador.

Con fecha 11 de septiembre de 2015 se informó que Banco Security y Banco Penta formalizaron el acuerdo de Compra-Venta de las Sociedades Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., y que ésta se realizará con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y antes del 28 de febrero de 2016.

Con fecha 5 de marzo de 2014 se informa a la SBIF que la Hong Kong Monetary Authority autorizó a Banco Security para establecer una oficina de representación en dicha ciudad.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 13 de noviembre de 2015, en Sesión Ordinaria se aprobó la modificación de “Política General de Habitualidad de la Sociedad para Operaciones Ordinarias del Giro Social con Partes Relacionadas” (la “Política de Habitualidad”), según lo indica el artículo 147 letra b) de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 3 de septiembre de 2015, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, se informó las fusiones por absorción de los fondos que se indican, acordadas por el Directorio de la Administradora en asamblea de fecha 15 de Mayo de 2015.

Fondos Absorbidos.	Fondo Continuator.
F.M. Security Asiático.	F.M. Security Asia Emergente.
F.M. Security Previsión.	F.M. Security Corporativo.
F.M. Security Emergente.	F.M. Security Emerging Markets.
F.M. Security Nominal	F.M. Security First.
F.M. Security Protección UF	F.M. Security Gold.
F.M. Security Latinoamericano. F.M. Security Brasil	F.M. Security Index Fund Latam Small Cap
F.M. Security Estados Unidos.	F.M. Security Index Fund US.
F.M. Security Diversificación.	F.M. Security Income.
F.M. Security Bonos Latinoamericanos.	F.M. Security Deuda Corporativa Latinoamericana
F.M. Security Confianza Dolar.	F.M. Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G.
F.M. Security Confianza.	F.M. Security Mid Term.
F.M. Security Index Fund Chile Mid & Small Cap.	F.M. Security Index Fund Chile.
F.M. Security Fundación.	F.M. Security Selectivo.

Con fecha 24 de agosto de 2015, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos a Terceros y Carteras Individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores se informó la fusión del Fondo Mutuo Security Liquidez, el cual fue absorbido por el Fondo continuator, acordado por el Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2015.

Con fecha 29 de Abril de 2015 se citó a Junta Ordinaria de Accionistas a las 09:30 horas, con el objeto de dar a conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, distribución de las utilidades del ejercicio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos independientes, designación del período en que se efectuaran las publicaciones, otras de la Competencia de la Junta Ordinaria.

Con fecha 6 de marzo de 2015, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities, ahora denominado Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities – Debt (el “Fondo”), acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 2 de Marzo de 2015, celebrada con el objeto de adecuar el Fondo a las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y demás normativas que se han dictado en razón de esta

última, así como efectuar otras modificaciones, en razón de lo cual el Fondo ha pasado a calificar como un fondo de inversión no rescatable.

Con fecha de 22 de diciembre de 2014, Administradora General de Fondos Security S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que habiéndose obtenido el día 18 de diciembre de 2014 la autorización pertinente, el día 19 de diciembre se ha procedido a materializar la inscripción del 100% de las acciones de la sociedad Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A. en el registro de accionistas de dicha sociedad a nombre de Administradora General de Fondos Security S.A. Como consecuencia de lo anterior y según se informó a la SVS y al mercado, se produce la disolución de Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A. en los términos contemplados en el artículo 103 de la Ley 18.046, pasando Administradora General de Fondos Security S.A. a ser la continuadora legal para todos los efectos de Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A., sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Con fecha 7 de noviembre de 2014 la Administradora General de Fondos Security S.A., formuló la oferta por la compra y adquisición del 100% de las acciones de Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A.

Por acuerdo del directorio se citó a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 1 de agosto de 2014 a las 9:30 horas, con el objeto de pronunciarse respecto de las siguientes materias: Aprobar la modificación del objeto social de la Administradora General de Fondos Security S.A. con la finalidad de adecuar sus estatutos a la Ley Única de Fondos.

Por acuerdo del directorio se citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el 15 de abril de 2014 a las 9:30 horas, con el objeto de pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, distribución de las utilidades del ejercicio, elección del directorio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos Independientes, designación del período en que se efectuarán las publicaciones y otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 24 de diciembre de 2015, el señor Gonzalo Baraona Bezanilla presentó su renuncia al cargo de Director de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 6 de mayo de 2015 se vendió la acción de la Bolsa de Comercio que a la Sociedad le permitía participar directamente en las actividades de intermediación, quedando en su lugar la acción que compró a través de la fusión con Cruz del Sur Corredores de Bolsa

Con fecha 29 de Abril de 2015 se citó a Junta Ordinaria de Accionistas a las 09:30 horas, con el objeto de dar a conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, distribución de las utilidades del ejercicio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos

independientes, designación del período en que se efectuaran las publicaciones, otras de la Competencia de la Junta Ordinaria.

En atención a la aprobación anterior, con fecha 20 de marzo de 2015, Capital S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada, en calidad de vendedores, y Valores Security S.A C.de B. por la otra parte en calidad de compradora, firmaron la escritura pública de compraventa de las acciones de CdS Corredora de acuerdo al siguiente detalle: (a) Capital S.A. vendió a la Compañía 9.183.515 acciones de CdS Corredora, a un precio total de \$3.242.972.647; y (b) Inversiones Seguros Security Limitada vendió a la Compañía 1 acción de CdS Corredora, a un precio total de \$353.

Como consecuencia de lo anterior, habiéndose materializado también con esta fecha la inscripción del 100% de las acciones de CdS Corredora en el Registro de Accionistas de dicha sociedad a nombre de Valores Security S.A , y habiendo esta última renunciado expresamente al plazo previsto en el artículo 103, número 2 de la Ley N° 18.046, se ha producido la disolución automática de CdS Corredora en los términos contemplados en el Artículo 103 de la Ley N° 18.046, pasando Valores Security S.A C.de B. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de CdS Corredora, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 17 de marzo de 2015 se acordó, entre otras materias, aprobar en carácter de operación entre partes relacionadas la compra y adquisición por parte de Valores Security S.A., Corredores de Bolsa del 100% de las acciones de Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. ("CdS Corredora"), de propiedad de Capital S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada.

Con fecha 29 de agosto de 2014 se vendieron 217 acciones de Valores Security S.A. C.de B., de propiedad de Factoring Security S.A a Inversiones Seguros Security Ltda.

Por acuerdo del directorio se citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el 15 de abril de 2014 a las 9:00 horas, con el objeto de pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, distribución de las utilidades del ejercicio, elección del directorio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos Independientes, designación del período en que se efectuarán las publicaciones y otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

Banca Empresas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

Banca Personas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socio-económico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

Tesorería: corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

Filiales: corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

Otros: Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

a) Activos y pasivos por segmento de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos														
Colocaciones brutas	2.780.323	2.541.107	1.275.267	1.174.574	505	296	1	2	4.056.096	3.715.979	-	-	4.056.096	3.715.979
Provisiones colocaciones	(53.955)	(42.311)	(20.116)	(16.748)	-	-	(229)	-	(74.300)	(59.059)	-	-	(74.300)	(59.059)
Colocaciones netas	2.726.368	2.498.796	1.255.151	1.157.826	505	296	(228)	2	3.981.796	3.656.920	-	-	3.981.796	3.656.920
Operaciones financieras	-	-	-	-	536.785	557.448	-	-	536.785	557.448	72.996	74.638	609.781	632.086
Otros Activos	-	-	-	-	135.761	85.654	786.925	505.488	922.686	591.142	70.417	130.559	993.103	721.701
Total activos	2.726.368	2.498.796	1.255.151	1.157.826	673.051	643.398	786.697	505.490	5.441.267	4.805.510	143.413	205.197	5.584.680	5.010.707
Pasivos														
Pasivos	2.521.799	2.301.300	1.181.188	1.089.003	620.614	597.817	786.606	505.404	5.110.207	4.493.524	66.133	138.132	5.176.340	4.631.656
Patrimonio	204.569	197.496	73.963	68.823	52.437	45.581	1	1	330.970	311.901	77.280	67.065	408.250	378.966
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	90	85	90	85	-	-	90	85
Total pasivos	2.726.368	2.498.796	1.255.151	1.157.826	673.051	643.398	786.697	505.490	5.441.267	4.805.510	143.413	205.197	5.584.680	5.010.707

b) Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos Operacionales Netos														
Margen financiero (1)	64.839	59.430	51.094	42.921	21.385	20.378	(1.959)	(1.828)	135.359	120.900	(1.956)	(2.736)	133.403	118.164
Comisiones netas	15.538	14.914	17.235	14.145	(719)	(514)	(110)	(823)	31.944	27.722	16.390	10.442	48.334	38.164
Cambios y otros ingresos netos (2)	9.977	8.859	879	1.071	9.185	20.800	(11.843)	(10.084)	8.198	20.647	10.766	9.386	18.964	30.033
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(33.321)	(17.981)	(14.316)	(11.343)	(30)	(11)	1.480	475	(46.187)	(28.861)	400	296	(45.787)	(28.565)
Total ingresos operacionales netos	57.033	65.222	54.892	46.793	29.821	40.652	(12.432)	(12.260)	129.314	140.408	25.600	17.388	154.914	157.796
Gastos de Apoyo (4)	(32.419)	(30.546)	(46.377)	(42.313)	(10.922)	(9.963)	5.126	(303)	(84.592)	(83.125)	(13.250)	(10.129)	(97.842)	(93.254)
Resultado operacional	24.614	34.676	8.515	4.481	18.899	30.689	(7.306)	(12.563)	44.722	57.283	12.350	7.259	57.072	64.542
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	31	18	31	18	229	134	260	152
Resultado antes impuesto renta	24.614	34.676	8.515	4.481	18.899	30.689	(7.275)	(12.545)	44.753	57.301	12.579	7.393	57.332	64.694
Impuestos	(4.614)	(4.827)	(1.596)	(624)	(3.542)	(4.272)	1.967	1.747	(7.785)	(7.976)	(2.118)	(810)	(9.903)	(8.786)
Resultado consolidado del ejercicio	20.000	29.849	6.919	3.857	15.357	26.417	(5.308)	(10.798)	36.968	49.325	10.461	6.583	47.429	55.908
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5)	(6)	(5)	(6)
Resultado atribuible propietarios banco	20.000	29.849	6.919	3.857	15.357	26.417	(5.308)	(10.798)	36.968	49.325	10.456	6.577	47.424	55.902

- (1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.
- (2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.
- (3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles y provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.
- (4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Efectivo y depósitos en Bancos		
Efectivo	9.822	8.941
Depósitos en el Banco Central de Chile	327.765	261.850
Depósitos en bancos nacionales	7.191	7.846
Depósitos en el exterior	216.846	52.963
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>561.624</u>	<u>331.600</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	27.527	28.341
Contratos de retrocompra	-	6.720
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>589.151</u>	<u>366.661</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	30.884	27.780
Fondos por recibir	10.208	18.883
Subtotal - activos	<u>41.092</u>	<u>46.663</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	(13.565)	(18.322)
Subtotal - pasivos	<u>(13.565)</u>	<u>(18.322)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>27.527</u>	<u>28.341</u>

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	2.187	1.397	2.337	45.596	9.164	6.928	7.142	1.934	20.830	55.855
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	169	95.350	81.682	837	3.954	-	85.805	96.187
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	256	-	52	-	308	-
Subtotal	2.187	1.397	2.506	140.946	91.102	7.765	11.148	1.934	106.943	152.042
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	50.977	31.671	3.648	16.865	-	-	-	-	54.625	48.536
Letras hipotecarias en bancos del país	1	10	43	89	145	163	1.045	592	1.234	854
Bonos de bancos del país	3.262	2.023	7.466	8.814	10.718	5.731	2.607	3.135	24.053	19.703
Otros instrumentos emitidos en el país	149	598	-	-	-	-	-	1.100	149	1.698
Fondos mutuos	1.754	8.456	-	-	-	-	-	-	1.754	8.456
Subtotal	56.143	42.758	11.157	25.768	10.863	5.894	3.652	4.827	81.815	79.247
Total instrumentos para negociación	58.330	44.155	13.663	166.714	101.965	13.659	14.800	6.761	188.758	231.289

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por MM\$1.662 y MM\$2.249 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mantienen los instrumentos “BLAPO-F” y “BLAPO-G” en la cartera de Instrumentos para negociación por un monto de MM\$4 y MM\$4.305 y una disminución en el estado de resultado consolidado por un monto de MM\$4 y MM\$671, respectivamente,

8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) Derechos por compromiso de venta

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	6.720	-	-	-	-	-	6.720
Total	-	6.720	-	-	-	-	-	6.720

b) Obligaciones por compromiso de compra

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Bancos del país:								
Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros bancos	-	3.719	-	-	-	-	-	3.719
Otras entidades	540	52.297	232	222	33.720	-	34.492	52.519
Total	540	56.016	232	222	33.720	-	34.492	56.238

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación de Nota 7.

9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

- a) A continuación se resumen las operaciones de compraventa de divisas y arbitrajes a futuro y otras operaciones con productos derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Derivados mantenidos para Negociación										
Forward de monedas (VR)	6,123.315	1.753	3,083.342	(157.759)	643.734	(186.928)	67.648	31.898	(77.332)	(32.783)
Swap de tasa de interés (VR)	680.441	255.226	543.749	1.008.318	1.347.621	2.488.314	28.167	33.676	(25.473)	(33.538)
Swap de monedas (VR)	13.710	9.717	44.317	19.366	396.464	284.697	43.507	25.461	(35.807)	(18.702)
Opciones put de tasas (VR)	-	-	-	-	-	-	-	-	(11)	(21)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	<u>6.817.466</u>	<u>266.696</u>	<u>3.671.408</u>	<u>869.925</u>	<u>2.387.819</u>	<u>2.586.083</u>	<u>139.322</u>	<u>91.035</u>	<u>(138.623)</u>	<u>(85.044)</u>
Derivados mantenidos para Cobertura Contable										
Forward de monedas (F)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de tasa de interés (F)	-	-	-	-	19.222	18.471	-	-	(346)	(215)
Swap de monedas (F)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	-	-	-	-	19.222	18.471	-	-	(346)	(215)
Total activos (pasivos) por derivados financieros	<u>6.817.466</u>	<u>266.696</u>	<u>3.671.408</u>	<u>869.925</u>	<u>2.407.041</u>	<u>2.604.554</u>	<u>139.322</u>	<u>91.035</u>	<u>(138.969)</u>	<u>(85.259)</u>

b) Contabilidad de Coberturas:

Al 31 de diciembre de 2015 se encuentra vigente una cobertura contable cuyo Valor Razonable se presenta como pérdida en el rubro Gastos por Intereses y Reajustes por MM\$432 y MM\$47 como resultado por ajuste del activo cubierto. Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba vigente una cobertura contable cuyo Valor Razonable se presentaba como pérdida en el rubro Ingresos por Intereses y Reajustes por MM\$215 y MM\$51 como resultado por ajuste del activo cubierto.

10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) La evaluación de riesgo de crédito de las operaciones adeudadas por bancos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país	411	-	-	-	411	-	-	-	-	-	-	-	411	-
Bancos del exterior	302	7.180	-	-	302	7.180	-	15	-	-	15	-	302	7.165
Total Adeudado por Bancos	713	7.180	-	-	713	7.180	-	15	-	-	15	-	713	7.165

- b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos, se presenta a continuación:

Movimiento:	MM\$
Saldo al 1° enero 2014	(328)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas	(188)
Provisiones liberadas	501
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(15)
Saldo al 1° enero 2015	(15)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(7)
Provisiones liberadas (Nota 29)	22
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-

11. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL		31 de diciembre	
	31 de diciembre 2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	2.467.411	2.171.033	104.383	79.340	2.571.794	2.250.373	47.022	29.825	2.752	2.642	49.774	32.467	2.522.020	2.217.906
Créditos de comercio exterior	217.403	232.448	6.701	10.793	224.104	243.241	7.629	10.820	37	19	7.666	10.839	216.438	232.402
Deudores en cuentas corrientes	45.547	61.218	2.068	3.803	47.615	65.021	2.067	2.854	179	162	2.246	3.016	45.369	62.005
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	270.302	272.573	17.052	13.994	287.354	286.567	2.302	2.011	49	40	2.351	2.051	285.003	284.516
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.985	5.033	453	1.321	6.438	6.354	459	1.005	28	8	487	1.013	5.951	5.341
Subtotal	3.006.648	2.742.305	130.657	109.251	3.137.305	2.851.556	59.479	46.515	3.045	2.871	62.524	49.386	3.074.781	2.802.170
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	5.923	7.673	73	170	5.996	7.843	-	-	8	18	8	18	5.988	7.825
Mutuos hipotecarios endosables	86.741	46.805	1.111	248	87.852	47.053	-	-	60	33	60	33	87.792	47.020
Otros créditos con mutuos para vivien	453.524	471.455	7.391	5.703	460.915	477.158	-	-	905	667	905	667	460.010	476.491
Operaciones de leasing	8	11	-	-	8	11	-	-	4	5	4	5	4	6
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	546.196	525.944	8.575	6.121	554.771	532.065	-	-	977	723	977	723	553.794	531.342
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	220.582	198.155	4.650	9.252	225.232	207.407	-	-	6.394	5.111	6.394	5.111	218.838	202.296
Deudores en cuentas corrientes	60.159	51.305	2.037	2.365	62.196	53.670	-	-	2.597	2.359	2.597	2.359	59.599	51.311
Deudores por tarjetas de crédito	75.047	63.174	825	865	75.872	64.039	-	-	1.808	1.465	1.808	1.465	74.064	62.574
Operaciones de leasing de consumo	3	11	-	-	3	11	-	-	-	-	-	-	3	11
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	355.791	312.645	7.512	12.482	363.303	325.127	-	-	10.799	8.935	10.799	8.935	352.504	316.192
TOTAL	3.908.635	3.580.894	146.744	127.854	4.055.379	3.708.748	59.479	46.515	14.821	12.529	74.300	59.044	3.981.079	3.649.704
Coberturas Contables:														
Préstamos comerciales													4	51
Subtotal													4	51
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A													3.981.083	3.649.755

b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1° enero de 2014	38.089	7.998	46.087
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(12.334)	-	(12.334)
Colocaciones para vivienda:	-	(1.67)	(167)
Colocaciones de consumo:	-	(8.539)	(8.539)
Total de Castigos	(12.334)	(8.706)	(21.040)
Provisiones constituidas	54.806	30.162	84.968
Provisiones liberadas	(34.046)	(16.925)	(50.971)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	46.515	12.529	59.044
Saldo al 1° enero de 2015	46.515	12.529	59.044
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(18.641)	-	(18.641)
Colocaciones para vivienda:	-	(1.16)	(116)
Colocaciones de consumo:	-	(12.462)	(12.462)
Total de Castigos	(18.641)	(12.578)	(31.219)
Provisiones constituidas (Nota 29)	78.336	35.533	113.869
Provisiones liberadas (Nota 29)	(46.731)	(20.663)	(67.394)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	59.479	14.821	74.300

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo Provisiones (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes no presentan deterioro.

c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores

La siguiente relación muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL		2015 %	2014 %
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre			
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$		
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	175.935	169.942	5.712	4.181	181.647	174.123	4,48	4,69
Minería	49.822	48.964	-	-	49.822	48.964	1,23	1,32
Electricidad, gas y agua	134.889	108.279	-	-	134.889	108.279	3,33	2,92
Agricultura y ganadería	147.731	122.360	-	-	147.731	122.360	3,64	3,30
Forestal	20.214	13.229	-	-	20.214	13.229	0,50	0,36
Pesca	64.821	64.737	-	-	64.821	64.737	1,60	1,75
Transporte	122.702	135.104	-	-	122.702	135.104	3,03	3,64
Telecomunicaciones	25.939	29.431	-	-	25.939	29.431	0,64	0,79
Construcción	262.722	265.284	-	-	262.722	265.284	6,48	7,15
Comercio	930.852	806.881	-	749	930.852	807.630	22,95	21,78
Servicios financieros y seguros	643.325	600.124	-	3.038	643.325	603.162	15,86	16,26
Inmobiliarias	6.099	4.700	-	-	6.099	4.700	0,15	0,13
Servicios a empresas	109.901	100.301	-	-	109.901	100.301	2,71	2,70
Servicios comunales	339.108	275.161	-	-	339.108	275.161	8,36	7,42
Otros	97.533	99.091	-	-	97.533	99.091	2,41	2,67
Subtotal	3.131.593	2.843.588	5.712	7.968	3.137.305	2.851.556		
Colocaciones para vivienda	554.771	532.065	-	-	554.771	532.065	13,68	14,35
Colocaciones de consumo	363.303	325.127	-	-	363.303	325.127	8,96	8,77
Total	4.049.667	3.700.780	5.712	7.968	4.055.379	3.708.748		

12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

Inversiones disponibles para la venta

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	81.876	81.881	34.834	21.917	-	-	-	161	116.710	103.959
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	81.876	81.881	34.834	21.917	-	-	-	161	116.710	103.959
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	9.742	35.818	1.050	-	-	-	-	-	10.792	35.818
Letras hipotecarias en bancos del país	33	95	455	369	801	1.057	21.611	24.227	22.900	25.748
Bonos de empresas del país	6.447	3.593	19.182	11.534	34.183	32.676	26.652	22.326	86.464	70.129
Otros instrumentos emitidos del exterior	11.980	2.793	24.182	18.719	75.709	53.725	72.286	83.186	184.157	158.423
Subtotal	28.202	42.299	44.869	30.622	110.693	87.458	120.549	129.739	304.313	290.118
Total inversiones disponibles para la venta	110.078	124.180	79.703	52.539	110.693	87.458	120.549	129.900	421.023	394.077

Las operaciones con pacto de retrocompra a clientes y el Banco Central, de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a MM\$539 y MM\$152, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye un resultado no realizado de MM\$(3.986) y MM\$(307), respectivamente, el cual neto de impuestos diferidos se presenta en el patrimonio (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizados al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

	Participación		Valor de inversión						Resultado	
			Saldo		Compra/Venta		Saldo		al 31 de	
	2015	2014	al 1 de enero de		2015	2014	al 31 de diciembre de		2015	2014
%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Imer Otc Sa	6,67	6,67	864	864	-	-	864	864	-	-
Bolsa de Comercio de Santiago (*)	2,08	2,08	305	305	1.582	-	1.887	305	199	110
Bolsa Electrónica	2,44	2,44	61	61	-	-	61	61	-	-
Combanc S.A.	3,96	3,96	102	102	29	-	131	102	20	18
Depósito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	10	-
Otras inversiones en sociedades			47	47	-	-	47	47	31	24
Total inversiones en sociedades			1.437	1.437	1.611	-	3.048	1.437	260	152

El Banco no ha registrado deterioro asociado al valor de estos activos.

(*) Durante el año 2015, la filial Valores Security S.A. Corredores de Bolsa vendió la acción de la Bolsa de Comercio de Santiago registrada al costo. Además, la filial se fusionó con Cruz del Sur Corredores de Bolsa S.A. (CdS Corredora), originando la adquisición de una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago que se encuentra valorizada a valor razonable.

14. INTANGIBLES

El rubro de intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Software o programas computacionales	59.184	51.557
Menor valor de inversiones (goodwill)	8.677	8.677
Total Intangibles	67.861	60.234

A continuación se detallan estos conceptos:

a) Software o programas computacionales

a.1) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años de vida Útil		Años amortización remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
					MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	9,00	9,00	6,84	7,16	76.988	68.245	(17.804)	(16.688)	59.184	51.557
Total					76.988	68.245	(17.804)	(16.688)	59.184	51.557

a.2) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

	Movimiento intangible			
	Intangibles		Amortización acumulada	Total
	Adquiridos	Generados internamente		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1° enero de 2014	-	57.308	(12.481)	44.827
Incorporaciones	-	16.438	-	16.438
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(4.207)	(4.207)
Deterioro del período	-	(5.501)	-	(5.501)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	68.245	(16.688)	51.557
Saldo al 1° enero de 2015	-	68.245	(16.688)	51.557
Incorporaciones	-	12.189	-	12.189
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	(1.889)	3.835	1.946
Amortización del período	-	-	(4.951)	(4.951)
Deterioro del período	-	(1.557)	-	(1.557)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	76.988	(17.804)	59.184

Durante el año 2015 la Administración del Banco cargó a resultado MM\$1.557 por deterioro y el año 2014 el cargo por este concepto fue MM\$5.501 (Nota 33).

b) Menor valor de inversiones (goodwill)

Como efecto de la fusión en 2014 de su filial directa Administradora General de Fondos Security S.A. con AGF Cruz del Sur S.A., la nueva filial resultante reconoció en sus estados financieros el Menor Valor (goodwill), de acuerdo a lo descrito en la nota 2 r.2)

b.1) El Goodwill al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Menor Valor	8.677	8.677
Total	8.677	8.677

b.2) El movimiento de la plusvalía durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre 2015 es el siguiente:

	Movimiento plusvalía 31.12.2015 MM\$				
	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Pérdidas por deterioro reconocida en patrimonio	Pérdidas por deterioro reconocida en resultado	Saldo final Neto
Menor Valor AGF	8.677	-	-	-	8.677
Total	8.677	-	-	-	8.677

15. ACTIVO FIJO

a) Activo Fijo

	Movimiento activo fijo									Activo Neto MM\$
	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			
	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1° enero de 2014	18.879	(2.310)	-	6.535	(5.176)	-	11.898	(5.617)	-	24.209
Adiciones	27	-	-	460	-	-	1.362	-	-	1.849
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(276)	-	-	(589)	-	-	(947)	-	(1.812)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	18.906	(2.586)	-	6.995	(5.765)	-	13.260	(6.564)	-	24.246
Saldo al 1° enero de 2015	18.906	(2.586)	-	6.995	(5.765)	-	13.260	(6.564)	-	24.246
Adiciones	730	-	-	512	-	-	1.792	-	-	3.034
Retiros/bajas	-	-	-	-	67	-	-	96	-	163
Depreciación ejercicio	-	(267)	-	-	(588)	-	-	(987)	-	(1.842)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	19.636	(2.853)	-	7.507	(6.286)	-	15.052	(7.455)	-	25.601

b) Pagos Futuros de arriendos operativos

Los pagos mínimos futuros que se deben desembolsar por contratos de arriendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral sin estar obligado al pago de indemnizaciones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Flujos arriendos futuros							
	Menos de 1 año		Entre 1 y 5 años		Más de 5 años		Total	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Contratos de arriendos operativos	146	165	11.589	7.595	11.257	7.595	22.992	15.355

c) Gastos por arriendos

Los gastos por arriendos operativos, por los contratos descritos en letra b) de los períodos 2015 y 2014, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Gastos por arriendos operativos	3.215	2.767

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

16. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos corrientes**

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto	(13.505)	(13.865)
Impuesto a los gastos rechazados 35%	-	(6)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	15.630	9.423
Créditos por gastos de capacitación	113	112
Otros	47	31
Total	2.285	(4.305)
Impuesto renta por pagar	-	(4.305)
Impuesto Corriente Pasivo	-	(4.305)
Impuesto por recuperar renta del período	2.285	-
Impuesto por recuperar períodos anteriores	592	2.160
Impuesto Corriente Activo	2.877	2.160

b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Gasto por impuesto renta:		
Impuesto año corriente	13.505	13.865
Impuesto único ejercicio	12	6
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	840	1.292
Subtotal	<u>14.357</u>	<u>15.163</u>
Abono (cargo) por impuesto diferido:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(3.833)	(4.852)
Efecto por Cambio de Tasa de Impuestos	(621)	(1.525)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>9.903</u>	<u>8.786</u>

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario (“Reforma Tributaria”), entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de 1ra Categoría a la Renta, tasas que varían si es que la Sociedad opta por un Sistema Parcialmente Integrado o por un Sistema de Renta Atribuida.

El aumento progresivo para cada año se muestra en la siguiente tabla:

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa	21%	22,5%	24%	25,5%	27%

c) Impuestos diferidos

A continuación se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Inversiones disponibles para la venta	1.157	89
Goodwill Tributario	1.827	1.944
Otros	31	22
Total	3.015	2.055

c.2) Efecto de impuestos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión global cartera	15.844	11.332
Provisión menor valor cartera	473	620
Provisión Vacaciones y otras	927	680
Inversiones a Valor razonable	369	926
Provisión contingencias	3	96
Provisión global bienes recuperados	355	292
Proyectos y desarrollos	6.231	-
Intereses suspendidos	562	622
Otros	5.203	4.519
Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado	29.967	19.087
Efecto en patrimonio (saldo deudor)	1.858	2.055
Total activos por impuestos diferidos	31.825	21.142
Pasivos por impuestos diferidos:		
Contratos de leasing	(1.259)	(2.317)
Depreciación activo fijo	(6.296)	(5.886)
Tasa efectiva	(175)	(201)
Gastos e Ingresos Diferidos	(1.944)	(1.822)
Proyectos y desarrollos	(7.163)	-
Otros	(858)	(1.043)
Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado	(17.695)	(11.269)
Efecto en patrimonio (saldo acreedor)	1.157	-
Total pasivos por impuestos diferidos	(16.538)	(11.269)
Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado	12.272	7.818

c.3) Total de Impuestos Diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de MM\$
Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio	3.015	2.055
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado	12.272	7.818
Total Activo (Pasivo) neto	15.287	9.873

c.4) Conciliación tasa de impuesto:

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Tasa de impuesto	Monto MM\$	Tasa de impuesto	Monto MM\$
Utilidad antes de impuesto	22,5%	12.900	21,0%	12.067
Diferencias permanentes	-5,6%	(3.228)	-5,1%	(3.054)
Agregados o deducciones				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,0%	12	0,0%	6
Ajustes ejercicios anteriores	1,4%	789	2,1%	1.292
Efecto cambio de tasas de impuesto	-1,1%	(621)	-2,5%	(1.525)
Otros	0,1%	51	0,0%	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	17,3%	9.903	15,6%	8.786

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Norma Conjunta de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:

Activos a valor de Estados Financieros	Activos a valor tributario							
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones Comerciales	2.849.982	2.621.742	2.852.400	2.624.542	5.413	5.681	8.846	15.592
Colocaciones de Consumo	363.300	325.116	363.300	325.116	56	71	1.182	837
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	554.763	532.054	554.763	532.054	489	309	-	-
Colocaciones con bancos	712	7.180	712	7.180	-	-	-	-
Total	3.768.757	3.486.092	3.771.175	3.488.892	5.958	6.061	10.028	16.429

d.2) Provisiones sobre cartera vencida:

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	15.592	12.238	(13.556)	(7.304)	6.810	10.658	-	-	8.846	15.592
Colocaciones de Consumo	837	839	(5.658)	(4.025)	6.003	4.023	-	-	1.182	837
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.429	13.077	(19.214)	(11.329)	12.813	14.681	-	-	10.028	16.429

d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 31 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014		2015	2014
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	11.647	9.066		-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-		-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	4.281	1.503		-	-

17. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
	MM\$	MM\$
Activos para leasing	36.285	14.132
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	1.052	-
Bienes adjudicados en remate judicial	392	156
Provisiones por bienes recibidos en pago	(145)	(44)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>1.299</u>	<u>112</u>
Otros activos		
Depósitos de dinero en garantía	21.113	-
IVA crédito fiscal	1.275	1.926
Gastos pagados por anticipado	1.070	1.019
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.388	487
Deudores por intermediación	36.173	39.581
Operaciones por cobrar de tesorería	11.099	65.916
Otros	10.151	20.011
Subtotal - Otros activos	<u>82.269</u>	<u>128.940</u>
Total otros activos	<u><u>119.853</u></u>	<u><u>143.184</u></u>

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

b) El movimiento de provisiones por bienes recibidos en pago durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2015 y 2014 constituidas de conformidad a lo establecido por las normas de la SBIF fue el siguiente:

<u>Movimiento:</u>		<u>MM\$</u>
Saldo al 1° enero de 2014		(184)
Constitución:	Provisión	(23)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	163
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>(44)</u>
Saldo al 1° enero de 2015		(44)
Constitución:	Provisión	(201)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	100
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>(145)</u>

18. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes de bancos del país	11	2.791
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	337.230	305.997
Cuentas corrientes de personas naturales	139.217	118.966
Subtotal	<u>476.458</u>	<u>427.754</u>
Otros depósitos y cuentas a la vista:		
Vales vista	34.100	33.943
Cuentas de depósito a la vista	2.493	2.656
Subtotal	<u>36.593</u>	<u>36.599</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Depósitos por consignaciones judiciales	5	340
Boletas de garantía pagaderas a la vista	7.095	4.639
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	11.477	6.230
Retornos de exportaciones por liquidar	18	122
Ordenes de pago pendientes	2.707	1.543
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	2.982	5.824
Saldo inmovilizados artículo 156 LGB	931	1.163
Depósitos a plazo vencidos	2.567	1.650
Otras obligaciones a la vista	43.023	26.378
Subtotal	<u>70.805</u>	<u>47.889</u>
Total	<u>583.856</u>	<u>512.242</u>

b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 clasificadas de acuerdo a su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo										
Bancos del país	198.227	123.602	-	-	-	-	-	-	198.227	123.602
Otras personas jurídicas	2.358.317	2.233.829	19.638	65.143	-	-	-	-	2.377.955	2.298.972
Personas naturales	141.251	119.046	52	118	183	171	-	-	141.486	119.335
Subtotal	2.697.795	2.476.477	19.690	65.261	183	171	-	-	2.717.668	2.541.909

19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país:										
Sobregiros en cuentas corrientes	515	-	-	-	-	-	-	-	515	-
Subtotal	515	-	-	-	-	-	-	-	515	-
Bancos del exterior:										
Financiamientos para exportaciones chilenas	123.383	122.643	-	-	-	-	-	-	123.383	122.643
Financiamientos para importaciones chilenas	68.287	23.786	-	-	-	-	-	-	68.287	23.786
Obligaciones por operaciones entre terceros países	-	-	17.718	-	-	-	-	-	17.718	-
Prestamos y otras obligaciones	18.253	-	-	-	-	-	-	-	18.253	-
Subtotal	209.923	146.429	17.718	-	-	-	-	-	227.641	146.429
Banco Central de Chile:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	210.438	146.429	17.718	-	-	-	-	-	228.156	146.429

20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito:										
Letras de crédito para vivienda	1.017	1.447	1.548	1.639	1.718	1.981	626	1.042	4.909	6.109
Letras de crédito para fines generales	2.546	3.311	4.561	5.029	5.579	6.464	11.211	13.703	23.897	28.507
Subtotal	3.563	4.758	6.109	6.668	7.297	8.445	11.837	14.745	28.806	34.616
Bonos:										
Bonos corrientes	102.168	23.417	219.564	216.354	291.241	197.198	505.268	457.454	1.118.241	894.423
Bonos subordinados	8.608	8.054	21.211	19.541	21.455	22.723	146.552	147.351	197.826	197.669
Subtotal	110.776	31.471	240.775	235.895	312.696	219.921	651.820	604.805	1.316.067	1.092.092
Total	114.339	36.229	246.884	242.563	319.993	228.366	663.657	619.550	1.344.873	1.126.708

b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Obligaciones con el sector público:										
Financiamientos de CORFO	501	1.806	1.260	2.243	10.741	12.466	3.985	2.037	16.487	18.552
Subtotal	501	1.806	1.260	2.243	10.741	12.466	3.985	2.037	16.487	18.552
Otras obligaciones en el país:										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	6.160	5.480	-	-	-	-	-	-	6.160	5.480
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	-	136	-	-	-	-	-	-	-	136
Subtotal	6.160	5.616	-	-	-	-	-	-	6.160	5.616
Total	6.661	7.422	1.260	2.243	10.741	12.466	3.985	2.037	22.647	24.168

21. PROVISIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal		
Provisiones por otros beneficios al personal	-	327
Provisiones por vacaciones	2.660	2.482
Subtotal - Beneficios y remuneraciones al personal	<u>2.660</u>	<u>2.809</u>
Provisión para dividendos mínimos	14.227	16.771
Provisiones por riesgo de créditos contingentes		
Avales y fianzas	140	27
Cartas de crédito documentarias emitidas	14	29
Boletas de garantía	2.526	1.188
Líneas de crédito de libre disposición	3.623	2.926
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>6.303</u>	<u>4.170</u>
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	189	91
Ajuste provisión mínima	16	-
Otras provisiones por contingencias	3.905	8.979
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>4.110</u>	<u>9.070</u>
Total Otras Provisiones	<u>27.300</u>	<u>32.820</u>

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituídas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

- b) El movimiento de las provisiones constituídas durante el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del personal	Dividendos Mínimos	Riesgos créditos contingentes	Contingencias	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1° enero de 2014	1.804	9.839	5.119	1.402	18.164
Provisiones constituídas	1.400	14.932	7.410	7.750	31.492
Provisiones liberadas	(395)	(8.000)	(8.359)	(82)	(16.836)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.809	16.771	4.170	9.070	32.820
Saldo al 1° enero de 2015	2.809	16.771	4.170	9.070	32.820
Provisiones constituídas	736	12.576	10.038	1.101	24.451
Provisiones liberadas	(885)	(15.120)	(7.905)	(6.061)	(29.971)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.660	14.227	6.303	4.110	27.300

22. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar	20.252	25.042
Dividendos acordados por pagar	20	20
Ingresos percibidos por adelantado	2.149	931
Acreedores por intermediación de clientes	18.191	21.207
Acreedores por intermediación de corredores	4.854	4.844
Otros pasivos	2.810	19.943
Total	48.276	71.987

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios y procedimientos legales

Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

b) Créditos contingentes

La siguiente nota muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Boletas de garantía	229.696	252.314
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	797.626	655.171
Cartas de crédito	15.031	23.640
Avales y fianzas	6.199	8.123
Provisiones	(6.303)	(4.170)
Total	1.042.249	935.078

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Valores y letras en garantía	3.782.803	3.198.019
Instrumentos en custodia	1.154.175	1.069.499
Créditos aprobados no desembolsados	474.216	412.898
Contratos de leasing suscritos	61.363	36.672
Documentos en cobranza	43.565	49.894
Total	5.516.122	4.766.982

d) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantiene activos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), mantiene una garantía a través de la Compañía MAPFRE Garantías y Crédito S.A., por un monto de

U.F.20.000, con vencimiento al 22 de abril de 2016, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1° de febrero de 1998 con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa al 31 de diciembre de 2015 ha contratado con la Compañía de Seguros Generales Penta Security un seguro Integral Bancario por un monto de UF 300.000, con vencimiento el 31 de julio de 2016, el cual considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantiene depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$12.729 y MM\$13.303, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del Sistema de Compensación de Liquidaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía instrumentos financieros en garantía en el CCLV Contraparte Central por MM\$1.424 y MM\$689, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía en custodia instrumentos para garantizar las operaciones de venta corta por cuenta propia por MM\$319 y MM\$368, respectivamente.

En cumplimiento a la Circular N°1898 de la Superintendencia de Valores y Seguros, al 31 de diciembre de 2015, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. un seguro por un monto de UF10.00, con vencimiento el 7 de enero de 2016, a favor de los suscriptores de planes de ahorro previsional voluntario.

En cumplimiento de la norma de carácter general N° 363 del 30 de abril de 2014, la cual hace referencia a una garantía sobre el correcto desempeño profesional de acuerdo a la ley 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros Continental un seguro por UF 103.150 con vencimiento al 31 de marzo de 2016.

24. PATRIMONIO

- a) El capital autorizado del Banco está compuesto por 215.000.000 acciones de una sola serie, de las cuales 205.994.926 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

Con fecha 23 de enero de 2015 se suscribieron y pagaron 1.477 acciones de Banco Security al precio unitario de \$2.017,39 cada una, suscripción y pago de acciones emana de la no concurrencia en la primera oferta de fecha 23 de diciembre de 2014.

Con fecha 2 de abril de 2014 se suscribieron y pagaron 4.877.363 acciones de Banco Security al precio unitario de \$2.016,714096 cada una.

Con fecha 25 de julio de 2014 se suscribieron y pagaron 1.533 acciones de Banco Security al precio unitario de \$2.016,714096 cada una, suscripción y pago de acciones emana de la no concurrencia en la primera oferta de fecha 2 de abril.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se suscribieron y pagaron 3.469.776 acciones de Banco Security al precio unitario de \$2.016,714096 cada una.

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se suscribieron y pagaron 4.957.085 acciones de Banco Security al precio unitario de \$2.016,714096 cada una.

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se suscribieron y pagaron 1.217 acciones de Banco Security al precio unitario de \$2.016,714096 cada una, suscripción y pago de acciones emana de la no concurrencia en la primera oferta de fecha 28 de noviembre de 2014.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	2015	2014	2015	2014
Saldo inicial	205.993.449	192.686.475	-	-
Pago de acciones suscritas	1.477	13.306.974	-	-
Saldo	205.994.926	205.993.449	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	2015		2014	
	N° de acciones	% participación	N° de acciones	% participación
Grupo Security	205.936.986	99,97	205.933.569	99,97
Otros	57.940	0,03	59.880	0,03
Total	205.994.926	100,00	205.993.449	100,00

b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la utilidad por acción es la siguiente:

Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:

		Diciembre	
		2015	2014
Resultado ejercicio	MM\$	47.424	MM\$ 55.902
Acciones promedio en circulación		205.994.926	197.336.752
Utilidad por acción:			
	Básica	\$ 230	\$ 283
	Diluida	\$ 230	\$ 283

- c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	(5.143)	(396)
Impuesto diferido	1.157	89
Subtotal	<u>(3.986)</u>	<u>(307)</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	-	-
Impuesto diferido	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>(3.986)</u>	<u>(307)</u>

- d) Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se declaró y pagó el siguiente dividendo:

Descripción	Utilidad susceptible a repartir MM\$	Dividendos MM\$	Reservas MM\$	Dividendos por acción \$
Año comercial 2014 Junta de accionistas N°33	55.902	16.771	39.131	81,41
Año comercial 2013 Junta de accionistas N°32	32.798	9.839	22.959	51,07

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ascendente a MM\$ 14.227 y MM\$16.771, respectivamente.

- e) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2015 para el Banco Security estos parámetros resultan ser 6,63% (6,77% en diciembre de 2014) y 12,10% (12,64% en diciembre de 2014), respectivamente.

25. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

a) Ingresos por intereses y reajustes

	Intereses		Reajustes		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de retrocompra	97	276	-	-	97	276
Créditos otorgados a bancos	456	682	-	-	456	682
Colocaciones comerciales:						
Préstamos comerciales	125.870	118.329	36.638	45.935	162.508	164.264
Créditos de comercio exterior	7.304	7.376	-	-	7.304	7.376
Créditos en cuentas corrientes	7.064	7.052	-	-	7.064	7.052
Contratos de leasing comercial	15.380	16.214	12.403	16.354	27.783	32.568
Total ingresos por colocaciones comerciales	155.618	148.971	49.041	62.289	204.659	211.260
Colocaciones para vivienda:						
Préstamos con letras de crédito	295	370	261	474	556	844
Comisiones de préstamos con letras de crédito	42	55	-	-	42	55
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	2.475	1.594	2.688	2.381	5.163	3.975
Otros créditos para vivienda	18.095	19.301	18.301	26.146	36.396	45.447
Total ingresos por colocaciones para vivienda	20.907	21.320	21.250	29.001	42.157	50.321
Colocaciones de consumo:						
Créditos de consumo en cuotas	21.686	18.825	190	252	21.876	19.077
Créditos en cuentas corrientes	14.877	12.927	-	-	14.877	12.927
Créditos por tarjetas de créditos	8.054	6.887	-	-	8.054	6.887
Total ingresos por colocaciones de consumo	44.617	38.639	190	252	44.807	38.891
Instrumentos de inversión:						
Inversiones disponibles para la venta	17.351	15.772	2.919	4.226	20.270	19.998
Total ingresos por instrumentos de inversión	17.351	15.772	2.919	4.226	20.270	19.998
Otros ingresos por intereses o reajustes:	4.170	3.744	241	211	4.411	3.955
Resultado de coberturas contables (*)	(47)	(164)	-	-	(47)	(164)
Total ingresos por intereses y reajustes	243.169	229.240	73.641	95.979	316.810	325.219

El resultado por intereses y reajustes suspendidos de créditos incluidos en cartera deteriorada totalizaron MM\$957 y MM\$548 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(*) Resultado de coberturas contables explicado en Nota N° 9 a los estados financieros.

b) Gastos por intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos y captaciones								
Depósitos a la vista	(480)	(330)	(73)	(88)	-	-	(553)	(418)
Depósitos a plazo	(75.022)	(85.517)	(10.805)	(21.073)	-	-	(85.827)	(106.590)
Total gastos por depósitos y captaciones	(75.502)	(85.847)	(10.878)	(21.161)	-	-	(86.380)	(107.008)
Contratos de retrocompra	(1.516)	(2.507)	-	-	-	-	(1.516)	(2.507)
Obligaciones con bancos	(1.078)	(1.002)	-	-	-	-	(1.078)	(1.002)
Instrumentos de deuda emitidos								
Intereses por letras de crédito	(1.269)	(1.479)	(1.241)	(1.996)	-	-	(2.510)	(3.475)
Intereses por bonos corrientes	(33.928)	(28.455)	(39.866)	(43.503)	-	-	(73.794)	(71.958)
Intereses por bonos subordinados	(8.717)	(8.775)	(7.725)	(10.421)	-	-	(16.442)	(19.196)
Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos	(43.914)	(38.709)	(48.832)	(55.920)	-	-	(92.746)	(94.629)
Otros gastos por intereses o reajustes	(588)	(827)	(667)	(1.082)	-	-	(1.255)	(1.909)
Resultado de coberturas contables (*)	(432)	-	-	-	-	-	(432)	-
Total gastos por intereses y reajustes	(122.598)	(128.892)	(60.377)	(78.163)	-	-	(183.407)	(207.055)

(*) Resultado de coberturas contables explicado en Nota N° 9 a los estados financieros.

26. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Ingresos por comisiones		
Líneas de crédito y sobregiros	1.962	1.897
Avales y cartas de crédito	5.320	5.268
Servicios de tarjetas	6.870	6.022
Administración de cuentas	2.762	2.404
Cobranzas, recaudaciones y pagos	10.666	8.106
Intermediación y manejo de valores	2.841	1.830
Inversiones en fondos mutuos u otros	20.204	13.767
Asesorías financieras	54	226
Otras comisiones ganadas	6.519	5.160
Total Ingresos por comisiones	57.198	44.680
Gastos por comisiones		
Comisiones por operación con valores	(490)	(250)
Comisiones por servicios de ventas	(6.546)	(4.755)
Otras comisiones	(1.828)	(1.511)
Total Gastos por comisiones	(8.864)	(6.516)
Total Ingreso neto por comisiones	48.334	38.164

27. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Instrumentos financieros para negociación		
Intereses y reajustes	9.580	16.192
Ajuste a valor razonable	2.616	(1.074)
Utilidad por venta	7.724	10.500
Pérdida por venta	(7.260)	(5.643)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	1.945	2.970
Subtotal	<u>14.605</u>	<u>22.945</u>
Derivados de negociación		
Utilidad de contratos de derivados	348.917	252.391
Pérdida de contratos de derivados	(366.853)	(254.892)
Subtotal	<u>(17.936)</u>	<u>(2.501)</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta		
Ajustes a valor razonable traspasado a resultados	(1.479)	-
Utilidad por venta	1.587	1.918
Pérdida por venta	(3.709)	(1.644)
Subtotal	<u>(3.601)</u>	<u>274</u>
Venta de cartera de créditos	(181)	526
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(3)	(4)
Otros ingresos	4.961	4.279
Otros gastos	(2.521)	(2.890)
Subtotal	<u>2.437</u>	<u>1.385</u>
Total utilidad neta de operaciones financieras	<u>(4.676)</u>	<u>22.629</u>

28. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	20.466	13.513
Otros resultados de cambio	838	(673)
Subtotal	<u>21.304</u>	<u>12.840</u>
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	51	111
Reajustes de otros pasivos	-	(14)
Subtotal	<u>51</u>	<u>97</u>
Total	<u><u>21.355</u></u>	<u><u>12.937</u></u>

29. PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2015 y 2014 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo		diciembre		diciembre	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(7)	(188)	(78.336)	(54.806)	-	-	-	-	(5.314)	(3.715)	(83.657)	(58.709)
Provisiones grupales (*)	-	-	(3.177)	(2.486)	(1.881)	(1.625)	(30.475)	(26.051)	(4.724)	(3.695)	(40.257)	(33.857)
Ajuste Provisiones Mínimas	-	-	(14)	-	-	-	-	-	(2)	-	(16)	-
Resultado por constitución de provisiones	<u>(7)</u>	<u>(188)</u>	<u>(81.527)</u>	<u>(57.292)</u>	<u>(1.881)</u>	<u>(1.625)</u>	<u>(30.475)</u>	<u>(26.051)</u>	<u>(10.040)</u>	<u>(7.410)</u>	<u>(123.930)</u>	<u>(92.566)</u>
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	22	501	46.731	34.046	-	-	-	-	3.645	3.317	50.398	37.864
Provisiones grupales (**)	-	-	3.003	2.164	1.508	1.264	16.152	13.497	4.260	5.042	24.923	21.967
Ajuste Provisiones Mínimas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	<u>22</u>	<u>501</u>	<u>49.734</u>	<u>36.210</u>	<u>1.508</u>	<u>1.264</u>	<u>16.152</u>	<u>13.497</u>	<u>7.905</u>	<u>8.359</u>	<u>75.321</u>	<u>59.831</u>
Recuperación de activos castigados	-	-	1.149	1.208	93	-	3.249	2.203	-	-	4.491	3.411
Resultado neto	<u><u>15</u></u>	<u><u>313</u></u>	<u><u>(30.645)</u></u>	<u><u>(19.874)</u></u>	<u><u>(281)</u></u>	<u><u>(361)</u></u>	<u><u>(11.074)</u></u>	<u><u>(10.351)</u></u>	<u><u>(2.135)</u></u>	<u><u>949</u></u>	<u><u>(44.118)</u></u>	<u><u>(29.324)</u></u>

A juicio de la administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

(*) La constitución de las provisiones grupales corresponden a la sumatoria de los siguientes montos MM\$3.177, MM\$1.881 y MM\$30.476.-

(**) La liberación de las provisiones grupales corresponden a la sumatoria de los siguientes montos MM\$3.003, MM\$1.508 y MM\$16.152.-

30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2015 y 2014 por estos conceptos fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Remuneraciones del personal	27.718	26.634
Bonos o gratificaciones	7.462	13.918
Indemnizaciones por años de servicio	1.894	2.020
Gastos de capacitación	469	335
Otros Beneficios	3.815	3.412
Total	41.358	46.319

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	N° de trabajadores con		Origen beneficio	Total	
	2015	2014		2015 MM\$	2014 MM\$
Bonos o gratificaciones					
Bonificación productividad	1.214	1.245	Voluntario	4.665	8.611
Gratificación legal y aportes patronales	1.368	1.353	Contractual	2.178	2.489
Otras bonificaciones	1.236	1.098	Contractual	619	2.818
Total bonos y gratificaciones				7.462	13.918
Otros Beneficios					
Seguro de salud	1.337	1.245	Contractual	1.118	1.043
Seguro de vida	341	346	Contractual	60	76
Colación contractual	1.363	1.245	Contractual	1.218	1.100
Eventos anuales	26	1.177	Voluntario	75	62
Auxiliar de párvulos y salas cunas	137	113	Por nacimiento	172	108
Otros beneficios	1.345	1.196	Voluntario	1.172	1.023
Total otros beneficios				3.815	3.412

31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
	MM\$	MM\$
Gastos generales de administración:		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(3.301)	(3.752)
Arriendos de oficinas	(2.910)	(2.604)
Arriendo de equipos	(614)	(523)
Primas de seguros	(262)	(301)
Materiales de oficina	(524)	(488)
Gastos de informática y comunicaciones	(1.752)	(1.495)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(559)	(440)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(190)	(180)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(600)	(545)
Gastos judiciales y notariales	(820)	(647)
Honorarios por informes técnicos	(12.648)	(9.535)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(332)	(243)
Honorarios por clasificación de títulos	(39)	(36)
Multas aplicadas por la SBIF	(20)	(14)
Multas aplicadas por otros organismos	(42)	(88)
Gastos bancarios	(99)	(383)
Gastos por asesorías	(2.977)	(1.793)
Gastos comunes	(818)	(560)
Franqueo y correo	(30)	(24)
Otros gastos generales de administración	(9.370)	(6.376)
Subtotal	<u>(37.907)</u>	<u>(30.027)</u>
Servicios subcontratados:		
Procesamiento de datos	(742)	(590)
Otros	(3.661)	(3.063)
Subtotal	<u>(4.403)</u>	<u>(3.653)</u>
Remuneraciones del Directorio	(917)	(876)
Publicidad y propaganda	(3.855)	(4.014)
Impuestos, contribuciones y aportes:		
Contribuciones de bienes raíces	(337)	(421)
Patentes	(740)	(703)
Otros impuestos	(107)	(60)
Aporte a la SBIF	(1.425)	(1.298)
Subtotal	<u>(2.609)</u>	<u>(2.482)</u>
Total	<u>(49.691)</u>	<u>(41.052)</u>

32. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por tipo de bien, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Depreciaciones del activo fijo	(1.842)	(1.676)
Amortizaciones de intangibles	(4.951)	(4.207)
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	<u>(6.793)</u>	<u>(5.883)</u>

33. DETERIOROS

• Inversiones disponibles para la venta

El Banco y sus Filiales evalúan periódicamente si existe evidencia objetiva que las inversiones financieras cuyo valor razonable no son llevados a resultados, han sufrido deterioro.

Los activos están deteriorados, si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa una pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo y que se produzca después del reconocimiento inicial.

La evidencia objetiva incluye dificultades financieras de la contraparte, incumplimientos de cláusulas contractuales, otorgamiento de concesiones o ventajas que no habrían sido otorgadas si la contraparte no mostrara evidencia de deterioro, disminución medible de los flujos futuros estimados del activo y para el caso de inversiones financieras la desaparición de un mercado activo o líquido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo pérdidas por deterioro en las Inversiones disponibles para la venta.

• Intangibles

Durante la evaluación indicada algunos intangibles demostraron una pérdida esperada por lo cual la administración del banco procedió a su deterioro por un monto de MM\$1.557 y MM\$5.501 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, lo cual se indica en Nota N° 14 a los estados financieros consolidados.

34. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago	13	293
Liberación de provisiones por contingencias	546	459
Utilidad por venta de activo fijo	883	699
Arriendos recibidos	71	267
Recuperación de gastos	2.726	1.455
Otros ingresos	5.157	4.182
Total otros ingresos operacionales	9.396	7.355

b) Otros gastos operacionales

El monto de otros gastos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago (*)	(1.932)	(369)
Provisiones por contingencias (*)	(470)	(436)
Castigos operacionales	(3.055)	(4.643)
Otros gastos	(1.766)	(1.180)
Total otros gastos operacionales	(7.223)	(6.628)

(*) Las provisiones y gastos por bienes recibidos en pago y provisiones por contingencias corresponden al concepto Otras provisiones en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado.

35. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	33.424	122.452	84	88	2.521	2.346	36.029	124.886
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	7.165	7.623	7.165	7.623
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	1.486	1.391	1.486	1.391
Créditos y cuentas por cobrar brutas	<u>33.424</u>	<u>122.452</u>	<u>84</u>	<u>88</u>	<u>11.172</u>	<u>11.360</u>	<u>44.680</u>	<u>133.900</u>
Provisiones sobre colocaciones	(59)	(130)	-	-	(54)	(33)	(113)	(163)
Créditos y cuentas por cobrar netas	<u>33.365</u>	<u>122.322</u>	<u>84</u>	<u>88</u>	<u>11.118</u>	<u>11.327</u>	<u>44.567</u>	<u>133.737</u>
Créditos contingentes:								
Total créditos contingentes	144.419	126.110	66	97	2.691	2.184	147.176	128.391
Provisiones sobre créditos contingentes	(67)	(61)	-	-	(8)	(5)	(75)	(66)
Créditos contingentes netas	<u>144.352</u>	<u>126.049</u>	<u>66</u>	<u>97</u>	<u>2.683</u>	<u>2.179</u>	<u>147.101</u>	<u>128.325</u>
Inversiones								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponible para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>177.717</u>	<u>248.371</u>	<u>150</u>	<u>185</u>	<u>13.801</u>	<u>13.506</u>	<u>191.668</u>	<u>262.062</u>

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	2.302	2.942
Total otros activos con partes relacionadas	2.302	2.942
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	1.155	3.075
Depósitos a la vista	23.218	23.014
Depósitos y otras captaciones a plazo	442.496	433.081
Total otros pasivos con partes relacionadas	466.869	459.170

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Utilidad (pérdida) neta 31 de diciembre de	
	2015 MM\$	2014 MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	299	450
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	1.032	3.068
Resultados de cambio (neto)	510	400
Gastos de apoyo operacional	(32.214)	(21.385)
Otros ingresos y gastos	2.857	(2.120)
Total resultado de operaciones con partes relacionadas	(27.516)	(19.587)

d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

Razón Social	Descripción	Abonos a resultados		Cargos a resultados	
		31 de diciembre		31 de diciembre	
		2015	2014	2015	2014
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Capital S.A. (Ex-Inversiones Invest Security Ltda.)	Contrato por prestaciones de servicios	133	168	13.407	9.357
Travel Security S.A.	Arriendo oficina y pasajes	-	-	1.160	1.484
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	5.928	4.300	2.642	516
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	6.951	3.448
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	3.577	3.115
Inmobiliaria Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	-	63
Asesorías Security S.A.	Asesorías	-	-	388	619
Redbanc S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	432	333
Cía. de Seguros Generales Penta Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	1.221	519	354	-
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	5.661	3.690	2.974	2.119
Chilectra S.A.	Venta de energía eléctrica	-	-	243	206
Factoring Security Ltda.	Asesorías y arriendos	-	269	-	-
Inmobiliaria Security Once	Asesorías	-	-	86	125

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	Directores		Gerentes Generales		Gerentes División		Gerentes Áreas	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Retribuciones corto plazo	498	551	961	717	1.753	1.255	3.442	3.235
Indemnizaciones fin contrato	-	-	-	-	860	-	1.320	337
N° de ejecutivos	7	7	3	3	7	7	26	28

36. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	561.624	331.600	561.624	331.600
Operaciones con liquidación en curso	41.092	46.663	41.092	46.663
Instrumentos para negociación	188.758	231.289	188.758	231.289
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	6.720	-	6.712
Contratos de derivados financieros	139.322	91.035	139.322	91.035
Adeudado por bancos	713	7.165	709	7.171
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.981.083	3.649.755	4.130.088	3.832.026
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	421.023	394.077	421.023	394.077
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	583.856	512.242	583.856	512.242
Operaciones con liquidación en curso	13.565	18.322	13.565	18.322
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	34.492	56.238	34.540	56.243
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.717.668	2.541.909	2.719.471	2.556.857
Contratos de derivados financieros	138.969	85.259	138.969	85.259
Obligaciones con bancos	228.156	146.429	228.691	146.443
Instrumentos de deuda emitidos	1.344.873	1.126.708	1.432.339	1.167.174
Otras obligaciones financieras	22.647	24.168	25.152	27.770

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

b. Determinación del valor razonable

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco ha aplicado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros “BLAPO- F” y “BLAPO- G”. La valorización es obtenida por Riskamerica, que considera para los bonos de la Polar la tasa desde la fecha de repactación de la deuda, lo que resulta en un precio cercano a 0 dado el plazo de los mismos. En el caso de que sean transados (cumpliendo la restricción de monto mínimo de 500 UF), se incluye el precio de la transacción como oficial.

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVO FINANCIERO								
<u>Instrumentos para negociación:</u>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	1.535	43.657	19.295	12.198	-	-	20.830	55.855
Instrumentos de la Tesorería General de la República	595	95.350	85.210	837	-	-	85.805	96.187
Otros instrumentos fiscales	-	-	308	-	-	-	308	-
Subtotal	2.130	139.007	104.813	13.035	-	-	106.943	152.042
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	5.475	1.170	49.150	47.366	-	-	54.625	48.536
Letras hipotecarias en bancos del país	-	77	1.234	777	-	-	1.234	854
Bonos de bancos del país	5.824	17.077	18.229	2.626	-	-	24.053	19.703
Otros instrumentos emitidos en el país	15	1.420	134	278	-	-	149	1.698
Fondos mutuos	1.754	8.456	-	-	-	-	1.754	8.456
Subtotal	13.068	28.200	68.747	51.047	-	-	81.815	79.247
Total	15.198	167.207	173.560	64.082	-	-	188.758	231.289
<u>Derivados mantenidos para negociación:</u>								
Forward de monedas	28.361	13.717	39.287	18.181	-	-	67.648	31.898
Swap de tasa de interés	-	-	27.575	33.611	592	65	28.167	33.676
Swap de monedas	-	-	35.020	17.710	8.487	7.751	43.507	25.461
Total activos por derivados mantenidos para negociación	28.361	13.717	101.882	69.502	9.079	7.816	139.322	91.035
Total activos por derivados financieros	28.361	13.717	101.882	69.502	9.079	7.816	139.322	91.035
<u>Inversiones disponible para la venta:</u>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	2.279	116.710	101.680	-	-	116.710	103.959
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	2.279	116.710	101.680	-	-	116.710	103.959
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	9.669	10.792	26.149	-	-	10.792	35.818
Letras hipotecarias en bancos del país	-	62	22.900	25.686	-	-	22.900	25.748
Bonos de empresas del país	-	17.409	86.464	52.720	-	-	86.464	70.129
Otros instrumentos emitidos del exterior	184.157	158.423	-	-	-	-	184.157	158.423
Subtotal	184.157	185.563	120.156	104.555	-	-	304.313	290.118
Total	184.157	187.842	236.866	206.235	-	-	421.023	394.077
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE	227.716	368.766	512.308	339.819	9.079	7.816	749.103	716.401
PASIVO FINANCIERO								
<u>Derivados mantenidos para negociación:</u>								
Forward de monedas	(36.293)	(17.865)	(41.039)	(14.918)	-	-	(77.332)	(32.783)
Swap de tasa de interés	-	-	(24.593)	(32.468)	(880)	(1.070)	(25.473)	(33.538)
Swap de monedas	-	-	(35.807)	(18.702)	-	-	(35.807)	(18.702)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	(11)	(21)	(11)	(21)
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	(36.293)	(17.865)	(101.439)	(66.088)	(891)	(1.091)	(138.623)	(85.044)
<u>Derivados mantenidos para cobertura contable:</u>								
Swap de tasa de interés	-	-	(346)	(215)	-	-	(346)	(215)
Total pasivos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	(346)	(215)	-	-	(346)	(215)
Total pasivos por derivados financieros	(36.293)	(17.865)	(101.785)	(66.303)	(891)	(1.091)	(138.969)	(85.259)
TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE	(36.293)	(17.865)	(101.785)	(66.303)	(891)	(1.091)	(138.969)	(85.259)

37. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO
- VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo y buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una óptima gestión del riesgo. Para ello, desde el año 2015 se ha separado la gestión del riesgo en tres gerencias específicas, acorde a los tres tipos de riesgo: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero, Riesgo Operacional.

Con ello, se obtiene una correcta y oportuna identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

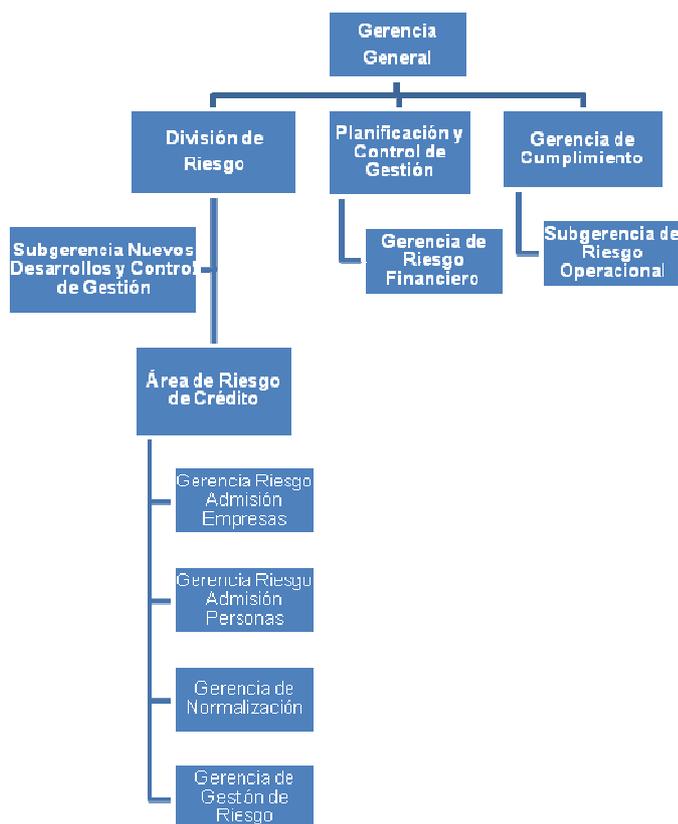
Desde Abril de 2015, la Gestión de los Riesgos se realiza a través de 3 divisiones, dependiente de la Gerencia General: Gerencia División Riesgo (Riesgo de Crédito); Gerencia de Planificación y Gestión (Riesgo Financiero) y Gerencia de Cumplimiento (Riesgo Operacional), todas las cuales operan independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo comprende las áreas encargadas de la gestión de Riesgo de Crédito formada por la Gerencias de Riesgo Admisión Empresas, la Gerencia de Riesgo Admisión Personas, la Gerencia de Normalización, y la Gerencia de Gestión de Riesgo; y la Subgerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión, quien se encarga de los temas transversales de la gerencia y controla la correcta gestión de todos los riesgos.

Por su parte la Gerencia de Riesgo Financiero depende de la Gerencia de Planificación y Gestión. Esta Gerencia también tiene a cargo la función de control financiero y Gestión de Capital, motivo del que se haya trasladado la función de Riesgo Financiero a su dependencia, ya que se generan sinergias al respecto.

Por otro lado, se entiende el Riesgo Operacional como una categoría distinta a los riesgos bancarios tradicionales. Es por ello que depende de la División de Cumplimiento y Riesgo Operacional, la cual reporta directamente al Gerente General e incluye además a las áreas de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, Lavado de Activos, y Fraude.

A continuación se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

Descripción por Área:

1) Riesgo Crédito:

Gerencia de Riesgo Admisión Personas:

La Gerencia de Riesgo Admisión Personas participa en las tres primeras etapas del proceso de crédito en el segmento banca personas. Dentro de sus principales tareas se encuentra la decisión de crédito, involucrada en los distintos niveles de comité de crédito y en la definición sus atribuciones. Además, tiene un rol fundamental en el establecimiento de políticas de crédito.

Gerencia de Riesgo Admisión Empresas:

Esta área, que es la más numerosa de la División de Riesgo, se separa internamente en dos áreas, una de análisis financiero de los clientes y otra de decisión de crédito. La primera de esta es la encargada de participar en las dos primeras etapas del proceso, centrándose fuertemente en la segunda que corresponde al análisis y evaluación de los clientes. Su principal función es la confección de los distintos tipos de análisis financieros de clientes dependiendo de su tamaño, complejidad y monto, adaptándose a las necesidades del área comercial en cuanto a profundidad y velocidad de respuesta para mantener la competitividad del Banco frente a la competencia. Unido a lo anterior también es el área responsable de los informes sectoriales, análisis de cartera óptima sectoriales y estudio de riesgo país.

La segunda tiene como función la participación en la decisión de crédito en los distintos comités en que participa, como así también la confección de las políticas de Riesgo de Crédito y niveles de atribuciones del área comercial.

Gerencia de Normalización:

La gerencia tiene como función la recuperación de los créditos en dificultades para lo que cuenta con el personal idóneo así como con el apoyo de los abogados y empresas de cobranza necesarios para el correcto desarrollo de su labor.

Gerencia de Gestión de Riesgo Crédito

Gerencia encargada de la administración, seguimiento y control de riesgo crédito, además de la inteligencia y en la confección y mantención de modelos de riesgo de crédito.

En administración, su principal función es el proceso de provisiones, tasaciones y el seguimiento de los reparos de las líneas de crédito.

El área de seguimiento y control de riesgo tiene como función revisar el correcto cumplimiento de las políticas y procedimientos, como la evolución y seguimiento de la cartera desde el punto de vista de riesgo levantando las alertas necesarias.

Por otra parte, la Gerencia también realiza la función de inteligencia, donde se define la tolerancia al riesgo (apetito), participando activamente en definiciones del mercado objetivo, generando la cartera óptima, también actuando como contraparte de las áreas de inteligencia del área comercial y por último, es la encargada de generar todo el reporte de la cartera y tendencias, por todo tipo de vistas, ya sea por productos, provisiones, rentabilidad, segmentación, etc. Siendo así el principal proveedor de información de riesgo crédito, para la Gerencia de Riesgo, y otras Gerencias del Banco.

Por último, el Area de Modelos es la encargada de la construcción de Modelos Estadísticos para la administración del riesgo de crédito, tanto para fines normativos como es el caso de Provisiones, así como, admisión comercial y la cobranza de créditos. De esta manera, los principales tópicos del departamento son:

- Construcción de Modelos de Riesgo
- Seguimiento de los Modelos de Riesgo
- Administración del Repositorio de datos “Laboratorio de Riesgo”
- Gestión de riesgo

Además de esto, el departamento colabora íntegramente en la gestión de riesgo de crédito, otorgando información a los departamentos de políticas de riesgo, admisión, seguimiento, inteligencia y cobranza.

2) **Riesgo Financiero:**

Gerencia de Riesgo Financiero.

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo financiero y un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto IV.

3) **Riesgo Operacional:**

Subgerencia de Riesgo Operacional.

Subgerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo operacional, la continuidad del negocio, seguridad de información y fraude externo. Está compuesta por 8 personas. Un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto V.

4) **Otros:**

Subgerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión.

El Área responsable tiene como objetivo apoyar a todas las áreas de la Gerencia de Riesgo, llevar un control integral de los riesgos del banco, y administrar los proyectos de la división de riesgo de crédito, incluido aquellos de carácter normativo. Además es encargada de centralizar las políticas y normas de riesgo, la capacitación de los integrantes de toda la Gerencia y el control de metas de ésta.

III. RIESGO DE CREDITO

A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de Riesgo a través de su Area de Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 6 etapas: Mercado Objetivo; Análisis y Evaluación; Decisión; Administración; Seguimiento y Control; y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Admisión Empresas
- Riesgo Admisión Personas
- Gestión de Riesgo
- Normalización

C. Proceso de Riesgo de Crédito:

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Mercado Objetivo		
Análisis y Evaluación de Crédito	Gerencia de Riesgo Admisión Empresas	Gerencia de Riesgo Admisión Personas
Decisión del Crédito		
Administración del Crédito	Gerencia de Gestión de Riesgo	
Seguimiento y Control de Crédito		
Cobranza de la Operación	Gerencia de Normalización	

C.1 Etapas de Riesgo de Crédito:

1° Mercado Objetivo:

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la Alta Administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito del Banco.

2° Análisis y Evaluación de Crédito:

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

3° Decisión del Crédito:

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Existen principalmente dos tipos de comités y se separan en su forma de operar, pudiendo ser estos de circulación de carpeta o de reunión. En el primer caso y que opera para montos menores, la carpeta circula por los distintos niveles de atribuciones pasando de uno a otro hasta llegar al nivel requerido; en el segundo caso, para montos mayores, se realiza una reunión en la cual el ejecutivo comercial presenta a los miembros del comité las operaciones de crédito para su aprobación. Así mismo los comités de crédito de reunión se dividen dependiendo del monto.

Dentro de estos comités de crédito, el más importante es el comité de crédito del directorio donde participan dos Directores, dos Asesores del Directorio, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas, en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 70% de las operaciones en monto y el 5% en número de clientes.

4° Administración del Crédito:

El área vela por el correcto proceso de clasificación de los clientes; el cual comienza con la clasificación realizada por los ejecutivos, las reclasificaciones realizadas por el área de Seguimiento y Control, Comités y Normalización principalmente, las cuales concluyen, en el Comité de Reclasificación, con esta información ejecuta y desarrolla el proceso de

clasificación y provisiones, de modo que opere correctamente y refleje la realidad de la cartera del Banco.

Además, se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de líneas vencidas y/o excedidas, dentro de los parámetros esperados. Por otra parte, también mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

5° Cobranza del Crédito:

Corresponde a la etapa en la cual el área especializada de Normalización realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

6° Seguimiento y Control:

En esta etapa del proceso, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

Para realizar esta labor, esta área se apoya en distintas fuentes de información, dentro de la cual están los informes entregados por el área de Inteligencia de Riesgo de Crédito y la información comportamental de la cartera entre otras, de modo de realizar un estricto seguimiento y control a la cartera del Banco, siendo el área que genera la gran mayoría de las potenciales reclasificación de clientes.

D. Clasificación de Riesgo y Provisiones:

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Matriz Empresa y Reglas de Negocio	Personas créditos comerciales	Pauta
Inmobiliarias	Manual	Empresas pequeñas	Pauta/Matriz
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Manual	Sociedad de Inversión	Pauta/Matriz
		Crédito hipotecario vivienda	Modelo
		Crédito de Consumo	Modelo Interno

D.1 Clasificación de Clientes Individuales:

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle.

Bajo lo anterior, Banco Security define que toda entidad con ventas anuales por sobre los MM\$1.000 y deudas por sobre los MM\$200, además de proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

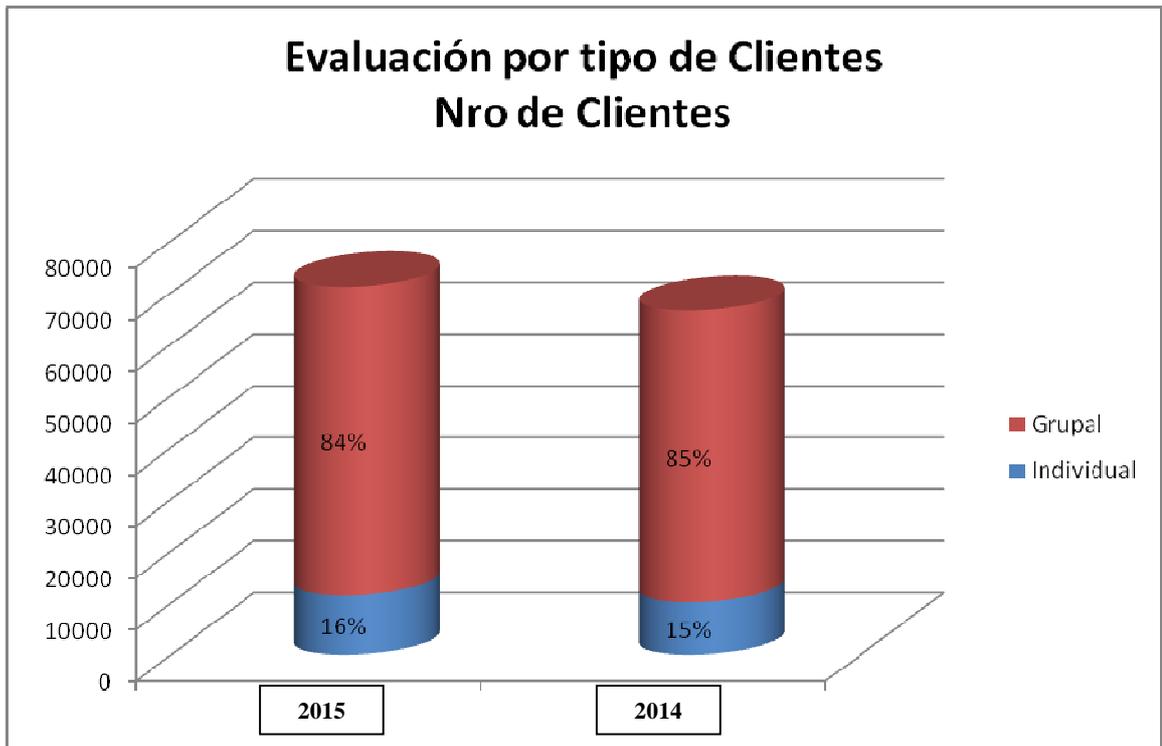
D.2 Clasificación de Créditos Grupales:

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante metodologías y modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto, dependiendo del tipo de cliente, de acuerdo a lo que se expone a continuación:

1. Producto Comercial:
 - a. Personas
 - b. Normalización Personas
 - c. Empresas Pequeñas
 - d. Sociedades de Inversión
2. Producto Consumo:
 - a. Personas
3. Producto Hipotecario:
 - a. Personas

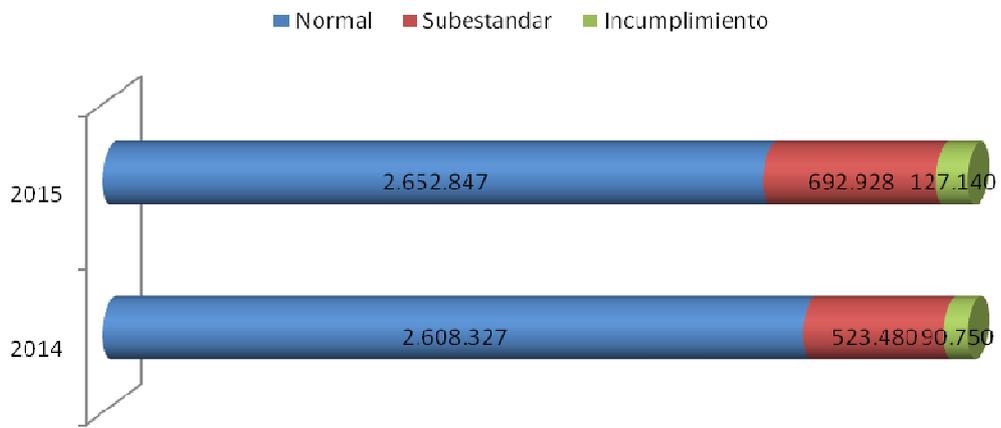
D.3 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:

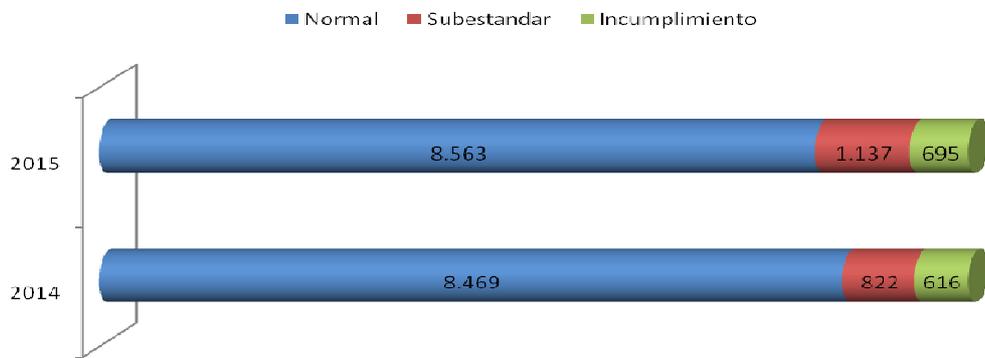


A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestandar e incumplimiento:

Distribución Clasificaciones Individuales Monto Colocaciones, MM\$



Distribución Clasificaciones Individuales Nro. Clientes Individuales, Diciembre 2015-2014



IV. RIESGO FINANCIERO

A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos y para su propia cuenta o para la cuenta de otros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores en divisas extranjeras, créditos, instrumentos de financiamiento de renta fija, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus contrapartidas, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad en la rentabilidad de largo plazo, administrando adecuadamente el riesgo de liquidez.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de productos estratégicos aprobados previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera, la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financieros estarán de acuerdo con el análisis consensuado de una visión macroeconómica, sin perjuicio de que se puedan tomar posiciones de corto plazo (*trading*) con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de

cobertura económica y/o contable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales. La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables, se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descálces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

B. Estructura de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorean los cumplimientos de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores Ejecutivos e informan regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo.

Los Comité que actualmente están relacionados con Riesgo Financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo, y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descálces de liquidez, diversificación de fuentes de financiamiento, activos de fácil liquidación y límites de capital ajustados por riesgo (solvencia).

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero que depende de la Gerencia de División Planificación y Gestión, es quién hace el seguimiento y control de los riesgos, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que son las toman y administran los riesgos.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia, está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades de regulación y de los auditores internos, sean seguidas apropiadamente.
- Reporte y monitoreo diario del riesgo de mercado y liquidez y el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad de tasas tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos, concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos.

C. Proceso de Riesgo Financiero

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

El área de Tesorería toma posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración. Es el área a cargo de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Auditores Externos y otras personas ajenas a la Administración.

D. Definición de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial que se puede dar como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto período de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras, índices de reajustabilidad y precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten dar una mayor importancia a las observaciones más recientes con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tiene algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo, las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.

- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad a factores de riesgos específicos.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo.

El control del riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de estos riesgos se realiza diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, bandas temporales, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	VaR por tipo de Riesgo	
	31 de diciembre de 2015 MM\$	31 de diciembre de 2014 MM\$
Negociación:		
Renta Fija	139	346
Derivados (sin opciones)	394	287
Opciones Implícitas	1	1
FX	53	27
Acciones	-	7
Efecto Diversificación	<u>(11)</u>	<u>(160)</u>
Total cartera	<u>576</u>	<u>508</u>
Disponible para la venta:		
Tasa	<u>394</u>	<u>537</u>
Total cartera	<u>394</u>	<u>537</u>
Diversificación total	(260)	(388)
VaR total	<u>134</u>	<u>817</u>

b) Riesgo Estructural de tipo de interés

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de repreciaación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. Además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las repreciaaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras. Además, el Banco informa semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de sus límites. También informa mensualmente a la SBIF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central es el siguiente:

	Riesgo de Mercado Libro Negociación	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	MM\$	MM\$
Riesgo de Mercado		
Riesgo de Tasa	20.592	16.019
Riesgo de Moneda	1.498	431
Riesgo Opciones	7	37
Total Riesgo	22.097	16.487
Activo Ponderado Riesgo Consolidado	4.704.745	4.349.417
Patrimonio Efectivo (PE)	569.287	549.671
Límite Basilea	8,00%	8,00%
Basilea con Riesgo de Mercado	11,43%	12,10%
Basilea I	12,10%	12,64%

	Riesgo de Mercado Libro Banca	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	MM\$	MM\$
Corto Plazo		
Riesgo Tasa CP	12.238	9.255
Descalce UF	3.952	2.516
Comisiones sensibles	59	59
Total Riesgo	16.249	11.830
Limite 35% Margen (Directorio)	51.428	49.027
Holgura/(exceso) (Directorio)	35.179	37.198
Largo Plazo		
Riesgo Tasa	54.787	48.166
Limite 25% PE (Directorio)	142.322	137.418
Holgura/(exceso) (Directorio)	87.535	89.252

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado.

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- **Riesgo de Plazos:** riesgo producido por tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos de caja.
- **Riesgo de Incobrabilidad:** riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, producto de una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a su baja liquidez.

Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos de condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descálces por tramos de control, definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras y por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas.

El descalce normativo y el cumplimiento de límites es enviado semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con la información referida al Banco y mensualmente para la información consolidada con sus filiales.

Cabe señalar que desde el mes de octubre del 2015, los límites normativos son contrastados con los descálces de plazos consolidados del Banco y sus Filiales, producto de los cambios en las normativas emitidas por los organismos reguladores.

El siguiente cuadro muestra los descálces normativos de Liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en todas las monedas, presentado en MM\$.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Fondos disponibles	585.596	353.118	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	585.596	353.118
Inversiones financieras	605.397	538.509	6.195	-	4.643	-	-	-	-	-	-	-	616.235	538.509
Préstamos a otros bancos del país	-	3.720	-	-	411	-	-	-	-	-	-	-	411	3.720
Créditos comerciales y consumo	366.036	381.327	413.179	423.046	986.457	966.009	809.836	837.860	628.952	545.444	619.362	523.533	3.823.822	3.677.219
Líneas de Crédito y sobregins	55.804	241.487	62.723	466.259	202.119	2.263.966	-	2.260	-	-	608	-	321.254	2.973.972
Créditos Hipotecarios vivienda	4.164	4.198	7.619	8.019	34.461	36.315	91.049	96.133	132.523	137.440	510.560	546.667	780.376	828.772
Otros activos	94.673	46.589	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94.674	46.589
Contratos de derivados	123.096	43.291	114.291	53.389	1.60.958	47.447	253.040	78.567	178.755	55.695	29.512	35.339	870.952	313.728
	1.835.166	1.612.239	604.008	950.713	1.389.049	3.313.737	1.154.825	1.014.820	940.230	738.579	1.170.042	1.105.539	7.093.320	8.735.627
Obligaciones Vista	588.504	517.295	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	588.504	517.295
Financiamiento otros bancos del país	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	510	-
Depósitos y captaciones a plazo	716.033	634.432	975.490	655.030	1.035.938	1.223.082	22.726	74.178	202	195	-	-	2.750.389	2.586.917
Financiamiento externo	51.649	33.882	49.249	52.857	109.820	77.044	556	154	17.811	(25)	-	-	229.085	163.892
Líneas de Crédito	860	964	371	439	3.452	3.964	7.883	9.505	9.164	10.691	13.703	17.072	35.433	42.635
Bonos	8.124	7.886	6.082	4.302	137.545	55.767	311.657	300.975	394.672	292.989	749.193	710.569	1.607.273	1.372.488
Líneas de Crédito y sobregins	50.659	225.372	52.859	461.855	154.570	2.265.007	-	-	-	-	568	-	258.656	2.952.234
Otras Obligaciones	110.330	42.228	865	891	3.373	2.884	7.263	7.166	7.125	7.067	705	757	129.661	60.993
Contratos de Derivados	122.986	41.193	113.731	54.839	1.69.791	43.387	172.107	69.368	122.925	49.184	36.129	31.283	737.669	289.254
	1.649.655	1.503.252	1.198.647	1.230.193	1.614.489	3.671.155	522.192	461.346	551.899	360.101	800.298	759.681	6.337.180	7.985.708
Flujo neto	185.511	108.987	(594.639)	(279.480)	(2.25.440)	(357.398)	632.633	553.474	388.331	378.478	369.744	345.858	756.140	749.919
Flujo neto acumulado	185.511	108.987	(409.128)	(170.493)	(6.34.568)	(527.891)	(1.935)	25.583	386.396	255.565	756.140	749.919	-	-
Límite Normativo	(408.250)	(378.966)	(816.500)	(757.932)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	(593.761)	487.953	(407.372)	587.439	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de moneda extranjera presentado en MM\$

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Fondos disponibles	264.025	153.657	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	264.025	153.657
Inversiones Financieras	182.981	175.487	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	182.981	175.487
Créditos comerciales y consumo	105.073	95.621	7.640	74.149	142.451	11.6.865	87.879	52.880	67.811	50.150	91.738	53.060	571.892	442.725
Líneas de Crédito y sobregins	-	103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103
Otros activos	77.882	14.673	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.673
Contratos de derivados	10.219	48.014	21.884	78.851	18.329	88.429	43.080	51.113	32.262	22.051	25.450	366.340	151.224	
	629.961	449.760	124.954	96.033	221.302	135.194	176.308	95.960	118.924	82.412	113.789	78.510	1.385.238	937.869
Obligaciones Vista	111.202	94.550	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111.202	94.550
Financiamiento otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	140.235	157.772	25.1.693	103.137	57.970	126.781	-	58	-	-	-	-	449.898	387.748
Financiamiento externo	51.649	33.882	49.249	52.837	109.820	77.044	556	154	17.811	(25)	-	-	229.085	163.892
Otras Obligaciones	5.670	9.111	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.670	9.111
Contratos de Derivados	72.877	21.605	6.604	12.741	64.899	20.963	28.270	37.873	45.793	30.678	22.628	25.061	300.513	148.921
	381.633	316.920	36.6.988	168.715	232.689	22.4.788	28.826	38.085	63.604	30.653	22.628	25.061	1.096.368	804.222
Flujo neto	248.328	132.840	(242.034)	(72.682)	(11.387)	(89.594)	147.482	57.875	55.320	51.759	91.161	53.449	288.870	133.647
Flujo neto acumulado	248.328	132.840	6.294	60.158	(5.093)	(29.436)	142.389	28.439	197.709	80.198	288.870	133.647	-	-
Límite Normativo	248.328	(378.966)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	-	511.806	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A efectos de comprar los descálces normativos y su cumplimiento, al cierre del 2015 se utiliza el archivo normativo C46 con información consolidada, mientras que para el 2014 se utiliza el archivo normativo C08 individual.

Por otro lado, como medida complementaria al análisis de gaps, se controlan ratios que permiten controlar la cantidad de activos líquidos que soporten salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo escenarios de estrés, así como ratios que permiten controlar la adecuada relación entre financiamiento estable o de largo plazo con las necesidades de financiación de largo plazo.

Contabilidad de Coberturas

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización o en los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 31 de diciembre del 2015, el banco mantiene cinco coberturas contables bajo una misma estrategia que es la de cubrir la volatilidad del valor razonable de créditos comerciales producto de la variación de la tasa de interés base en UF. El objeto de cobertura es un swaps de tasa de interés cuyo pasivo es una tasa fija en UF y su activo es una tasa variable diaria en UF (TRA).

Cobertura	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Activos a tasa fija en UF
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en UF
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	25-06-2028
Efectividad retrospectiva	100.0%

Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económicos del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el banco cuando las tasas

de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Saldo MUF cartera hipotecaria	150	191
Tasa techo (promedio)	6,9%	7,2%
Valor Opción MM\$	11	21

V. RIESGO OPERACIONAL

A. Definición

El Banco y Filiales Security se define como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos. Se incluye el riesgo legal en la presente definición, y excluye al riesgo estratégico y reputacional.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como Pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles del Banco y Filiales Security, causados por eventos asociados a la materialización de un riesgo operacional. En el caso que este evento no genere efectos financieros negativos, será considerado como un Incidente.

B. Objetivos y Principios Básicos

Se establece como objetivo de la administración de este riesgo el definir un marco para la administración de riesgo operacional en Banco Security y Filiales, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas por riesgo operacional, cumpliendo así con los objetivos corporativos y con un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.

Los principios que sustentan la administración de riesgo operacional en Banco Security y Filiales corresponden a los siguientes:

- Se entiende el riesgo operacional como una categoría distinta a los riesgos bancarios tradicionales, el cual requiere una gestión proactiva de identificación, evaluación, control y mitigación.

- Debe existir una definición clara de lo que se considera riesgo operacional y su clasificación debe realizarse de acuerdo a los lineamientos establecidos en acuerdo de capitales de Basilea.
- Debe existir la definición de una estrategia a utilizar para la administración de riesgo operacional, que responda a la importancia relativa y volumen de operaciones del Banco y Filiales.
- El directorio y la alta administración asumen un rol relevante en la aprobación y supervisión del cumplimiento de la política y estrategia de administración de riesgo operacional.
- Deben existir definiciones precisas de lo que se entiende por pérdidas operacionales y niveles de tolerancia establecidos por el Banco y Filiales.
- Debe existir una posición independiente y específica encargada de la función de riesgo operacional.
- Consistencia con las normativas vigentes y con las mejores prácticas de la materia.

C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional

Banco Security y Filiales, a través de la Subgerencia de Riesgo Operacional, deberá contar con una estrategia para la administración de riesgo operacional, velando que ésta sea consistente con el volumen y complejidad de las actividades del Banco y Filiales. Para ello, se definen líneas de acción en la gestión de riesgo operacional, incluyendo a Productos y/o Procesos, Proveedores, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, considerando una implementación transversal en el Banco y Filiales.

La estrategia debe considerar una definición del nivel de tolerancia al riesgo operacional asumido por el Banco y Filiales, que permita administrar los esfuerzos de mitigación y monitoreo en los riesgos cuya exposición sea igual o superior a la tolerancia establecida. Además la estrategia deberá incluir en su implementación a todo el Banco y Filiales, lo que implica que todos los niveles del personal asuman y comprendan sus responsabilidades respecto a la administración de este riesgo.

Los ámbitos mínimos que debe considerar la estrategia son los siguientes: planificación anual, modelo y metodología de riesgo operacional y contar con herramienta que consolide la totalidad de riesgos operacionales del Banco y Filiales.

D. Estructura de Riesgo Operacional

La Subgerencia de Control de Riesgo Operacional se encuentra bajo dependencia de la División de Cumplimiento y Riesgo Operacional del Banco, con reporte directo al Gerente de la División.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; el área de riesgo operacional, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional; el Directorio y Comité de Riesgo Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y además debiendo asegurar que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco.

E. Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional se han desarrollado una serie de actividades que se describen a continuación:

El Marco de Gestión del Riesgo Operacional se fundamenta en tres pilares básicos, los cuales son:

- **Cultura:** Concientizar la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe cruzar la totalidad de la entidad e incorporar a todos los niveles.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos tanto actuales como potenciales, de manera tal de gestionarlos adecuadamente, vale decir, evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos. La gestión cualitativa se sustenta en las siguientes actividades:
 - Base de pérdidas e incidentes
 - Auto-encuesta
 - Indicadores claves de riesgo (KRI)
 - Revisión de proveedores críticos
 - Revisión de proyectos
 - Revisión de procesos
 - Otros
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la cual se crea conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales. Lo anterior permitirá asignar fondos vía provisiones para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente

capital para aquellas pérdidas inesperadas. La gestión cuantitativa se sustenta en las siguientes actividades:

- Captura y administración de datos.
- Cálculo de capital con modelo definido por el regulador y cuando las condiciones lo permitan, modelos avanzados.
- Integración de la Gestión Cualitativa y Gestión Cuantitativa.

F. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional se fundamenta en la aplicación de las siguientes etapas:

- **Establecer el Contexto:** Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
- **Identificación de Riesgos:** Asociar los riesgos a los distintos procesos y/o procedimientos ejecutados en las distintas actividades desarrolladas por el Banco.
- **Analizar Riesgos:** Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados en base al contexto establecido. Se determinaría si dicho riesgo tiene control asociado o bien necesita de un plan de acción o mitigación. Situación que será establecida de acuerdo a las prioridades del Banco.
- **Evaluar Riesgos:** Evaluación de cada uno de los riesgos en base a una probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto
- **Mitigación de riesgos:** Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos. Para lo cual se asignará un plan de acción, responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución.
- **Monitorear y revisar:** Monitorear, revisar y mantener actualizado el levantamiento de riesgos y los compromisos de solución de parte de los responsables.
- **Comunicar y consultar:** Comunicar y consultar con interesados internos y externos según corresponda en cada etapa del proceso de administración de riesgos, considerando al proceso como un todo.

VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

A. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 3 comités de riesgo de crédito, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, el Comité de Crédito de Gerentes y el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en que comité debe ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por dos Directores, dos asesores del directorio, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas. Y por último el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta lo componen los distintos gerentes comerciales y el subgerente de decisión correspondiente (personas o empresas).

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda. También el Comité de Crédito del Directorio es quien aprueba las políticas de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles. Por su parte, el Comité de Riesgo de Crédito de Circulación de Carpeta opera principalmente los días lunes y jueves en la mañana.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores incluyendo el Presidente del Directorio del Banco.

B. Comité de Reclasificación de Riesgo Crédito

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente General
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente de Gestión de Riesgos
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Jefe de Control y Seguimiento de Riesgo Crédito

C. Comités de Riesgo Financiero:

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado y liquidez fijados por el Directorio y los Organismos Supervisores.

Este Comité lo integran:

- Presidencia del Comité: - Gerente General Banco
- Presidente Banco
- Gerente General Grupo
- Gerente Planificación y Gestión
- Economista Jefe Grupo Security
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgo Financiero
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente de Trading e Inversiones
- Gerente General Valores Security
- Gerente de Inversiones Valores Security
- Gerente de Inversiones AGF

D. Comités de Riesgo Operacional:

Composición del Comité de Riesgo Operacional:

El Comité de Riesgo Operacional está constituido por un Director, Gerente General, Gerente de Operaciones y Tecnología, Gerente de Cumplimiento, Fiscal, Subgerente de Cumplimiento y Control Interno de Filiales, Oficial de Seguridad de la Información, y Subgerente de Riesgo Operacional.

El Gerente Contralor del Grupo Security debe asistir a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos, sino de observar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas a áreas auditadas.

Temas a cubrir:

El Comité está a cargo, de aprobar, gestionar y dar continuidad al modelo, políticas y planificación de administración de riesgo operacional, aprobando los indicadores de monitoreo y planes de mitigación orientados a disminuirlo, entre otros.

Periodicidad:

El Comité de Riesgo Operacional sesionará una vez cada tres meses.

Interacción con el Directorio:

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional, así como también a la detección de incidentes, riesgos potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales en cuanto a su severidad y frecuencia de pérdida.

E. Comité de Riesgos:

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectado en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

La periodicidad es bimestral y sus integrantes son los siguientes:

- Un Director.
- Gerente General.
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas y Planificación).
- Gerente de Gestión de Riesgo Crédito.
- Gerente de Riesgo Financiero.
- Subgerente de Riesgo Operacional.
- Subgerente de Control de Gestión de Riesgo y Proyectos.

F. Comité Activos y Pasivos:

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Dos Directores.
- Gerente General.
- Gerente División Finanzas y Corporativa.
- Gerente División Riesgo.
- Gerente Riesgos Financieros.
- Gerente Planificación y Gestión.
- Gerente Mesa Trading e Inversiones.
- Gerente Mesa Distribución.
- Gerente Mesa Balance.
- Gerente División Banca Empresas.
- Gerente División Banca Personas.
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales.

VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco ha aplicado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros “BLAPO- F” y “BLAPO- G”. La valorización es obtenida por Riskamerica, que considera para los bonos de la Polar la tasa desde la fecha de repactación de la deuda, lo que resulta en un precio cercano a 0 dado el plazo de los mismos. En el caso de que sean transados (cumpliendo la restricción de monto mínimo de 500 UF), se incluye el precio de la transacción como oficial.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	561.624	331.600	-	-
Operaciones con liquidación en curso	41.092	46.663	5.799	8.373
Instrumentos para negociación	188.758	231.289	27.214	38.302
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	6.720	-	6.720
Contratos de derivados financieros	198.215	219.081	125.728	101.878
Adeudado por bancos	713	7.165	383	7.165
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.981.083	3.649.755	3.759.571	3.437.228
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	421.023	394.077	277.359	240.866
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	3.048	1.437	3.048	1.437
Intangibles	67.861	60.234	59.184	60.234
Activo fijo	25.601	24.246	25.603	24.246
Impuestos corrientes	3.403	2.160	340	216
Impuestos diferidos	31.825	21.142	3.183	2.114
Otros activos	119.853	143.184	107.394	143.184
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	516.564	462.423	309.939	277.454
Total activos ponderados por riesgo	6.160.663	5.601.176	4.704.745	4.349.417
	Monto	Monto	Razón	Razón
	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	%	%
Capital Básico	408.250	378.966	6,63%	6,77%
Patrimonio Efectivo	569.287	549.671	12,10%	12,64%

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015 MM\$	Al 31 de diciembre de 2014 MM\$
Capital Básico	408.250	378.966
Bonos subordinados	169.625	170.620
Garantías fiscales	-	-
Patrimonio atribuible a interes minoritario	90	85
Patrimonio Efectivo	577.965	549.671

38. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS AÑO 2015

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la SBIF y el IASB, corresponden

D) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

A continuación se describen aquellas Circulares emitidas por la SBIF, que tienen relación con los Estados Financieros Consolidados del presente ejercicio:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Circular N°3.585 - el 31 de Julio de 2015, la SBIF imparte normas sobre la gestión y medición de la posición de liquidez. Se agregan los siguientes capítulos a la Recopilación Actualizada de Normas: Capítulo 12-20 “Gestión y medición de la posición de liquidez” y Capítulo 12-21 “Medición y control de los riesgos de mercado”

Circular N°3.586 - el 03 de Septiembre de 2015, la SBIF establece que las Sociedades Filiales de un Banco deben presentar Estados Financieros referidos al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de cada año.

Circular Bancos N° 3.588 – el 25 de septiembre de 2015 “Capítulos A-1, B-1, B-3 y C-3 del Compendio de Normas Contables” modifica instrucciones. Esta circular modifica aspectos menores de redacción de los capítulos A-1, B-1, B-3, mientras que el Capítulo C-3 establece la creación de una nueva cuenta contable para las tarjetas de pago con provisión de fondos (2100.2.07) y suprimen líneas e ítems en la información complementaria consolidada e individual. Las modificaciones correspondientes a los capítulos A-1, B-1 y B-3 son de aplicación inmediata, mientras que las modificaciones al capítulo C-3 rigen a contar del 31 de Octubre de 2015.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Circular N°3.573 - el 30 de Diciembre de 2014, la SBIF emitió Circular relacionada con los Capítulos B-1, B-2 y E del Compendio de Normas Contables. Establece el método estándar para constituir provisiones a créditos hipotecarios residenciales, que se aplicará a partir de 2016. Complementa y precisa instrucciones sobre provisiones y créditos que conforman la cartera deteriorada.

Circular Bancos N° 3.583 – el 25 de mayo de 2015 “Estados de situación mensuales para la SBIF.” En la estructura de la información contable que debe remitirse mensualmente a la Superintendencia, se presentan los créditos para estudios superiores regulados por la Ley N° 20.027 en un ítem de las colocaciones comerciales, a diferencia de los demás créditos estudiantiles que se incluyen junto con las colocaciones de consumo, sin distinguirlos de los demás créditos. Con el objeto de darle el mismo tratamiento a todos los créditos otorgados para el financiamiento de estudios superiores, se modifican los textos pertinentes del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, con el fin de que todos los créditos estudiantiles se informen en el ítem de Colocaciones Comerciales”. Las modificaciones indicadas en esta Circular rigen a partir de la información referida al 1 de enero de 2016.

Circular N°3.584 - el 22 de Junio de 2015, la SBIF emitió Circular relacionada con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, en donde precisa instrucciones referidas a la modificación del cálculo de provisiones establecida en la Circular N°3.573 anteriormente mencionada.

Circular N°3.598 - el 24 de Diciembre de 2015, la SBIF complementa instrucciones del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables. Agrega disposiciones para el uso de metodologías internas en la determinación de provisiones por riesgo de crédito.

La administración ha evaluado y estimado las modificaciones señaladas, las cuales serán registradas a partir de enero 2016.

II) International Accounting Standards Board

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con respecto a cómo las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio puedan ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i>	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar

		<p>basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios. Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i></p>	<p>Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios</p>	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte,</p>

		<p>independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 8 Segmentos de Operación</p>	<p>Agregación de Segmentos de Operación</p>	<p>Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen ‘características económicas similares’. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
	<p>Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad</p>	<p>La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma de decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i></p>	<p>Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo</p>	<p>La base de las conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes</p>

		modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la

		entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
--	--	---

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 1 <i>Adopción por Primera vez de las NIIF</i>	Significado de “NIIF vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance

		de y contabilizados de acuerdo con NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

La administración anticipa que la aplicación de NIIF 9, no tendría un impacto significativo en los importes informados con respecto a los activos financieros y pasivos financieros de Banco Security. Sin embargo, no es practicable proporcionar una estimación razonable de los efectos de NIIF 9 hasta que se haya realizado una revisión detallada.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La administración estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene ningún efecto en los estados financieros consolidados de Banco Security.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La administración estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene ningún efecto en los estados financieros consolidados de Banco Security.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La administración estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene ningún efecto en los estados financieros consolidados de Banco Security.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros (o la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIIF Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se

		permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.		

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

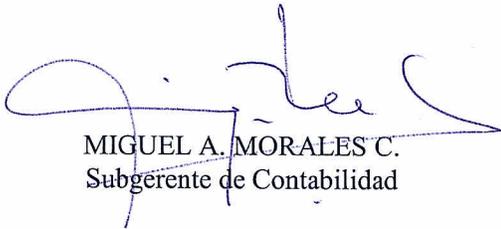
39. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de enero de 2016), no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

40. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio en reunión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2016.

* * * * *


MIGUEL A. MORALES C.
Subgerente de Contabilidad


BONIFACIO A. BILBAO H.
Gerente General